

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL MARTES 16 DE JULIO DE DOS MIL**
3 **DIECINUEVE**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el martes dieciséis de julio de dos mil
7 diecinueve, a las quince horas con tres minutos, se instala
8 la sesión ordinaria del Concejo Municipal del Cantón
9 Cuenca, presidido por el Arq. Pablo Burbano Serrano,
10 Alcalde de Cuenca (S).

11

12 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 13 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
- 14 2. Dr. Alfredo Aguilar Arizaga,
- 15 3. Ing. Omar Álvarez Cisneros,
- 16 4. Dr. Gustavo Duche Sacaquirin,
- 17 5. Ing. José Fajardo Sánchez,
- 18 6. Ing. Daniel García Pineda,
- 19 7. Ing. Fabián Ledesma Ayora,
- 20 8. PhD. Diego Morales Jadán,
- 21 9. Abg. Roque Ordoñez Quezada,
- 22 10. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 23 11. Dr. Andrés Ugalde Vásquez,

24

25 Ingresa el señor concejal PhD. Cristian Zamora a las 15:04.

26

27 Ingresa la señora concejala Paola Flores Jaramillo a las
28 15:06.

29

30 Ingresa la señora concejala Lcda. María Augusta Peñafiel
31 (Concejala alterna del Arq. Pablo Burbano Serrano), a las
32 15:07.

33

34 Ingresa el señor concejal Dr. Xavier Barrera a las 15:20.

35

1 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón
2 Cuenca el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

3

4 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro
5 Peralta Espinoza.

6

7 **Asisten las y los funcionarios municipales:**

8 - Crl. (Sp). Fernando Carpio, Director Ejecutivo del
9 Consejo de Seguridad Ciudadana;

10 - Lcda. María Angélica León, Directora Ejecutiva
11 Municipal de Turismo;

12 - Mgst. Juan Carpio, Director de la Unidad Ejecutora de
13 Proyectos;

14 - Mgst. Santiago Molina, Director General de
15 Planificación Territorial;

16 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras
17 Públicas;

18 - Lcda. Sofía Arce, Directora de Relaciones
19 Internacionales;

20 - Mgst. Rocío Tapia, Directora General de Desarrollo
21 Económico Social y Productivo;

22 - Ing. Marco Vásquez, Director General de Fiscalización
23 (E);

24 - Mgst. Guilherme Chalhoub, Director General de
25 Movilidad;

26 - Ing. Jorge Espinoza, Director de Desarrollo
27 Estratégico Institucional;

28 - Ing. Andrés Peñafiel, Director General Participación y
29 Gobernabilidad;

30 - Ing. Juan Pablo Galán, Director General de Compras
31 Públicas;

32 - Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y
33 Pétreos;

34 - Arq. Juan Pablo Quito, Director General de Avalúos y
35 Catastros;

- 1 - Arq. Pablo Cordero, Director General de Control
2 Municipal;
- 3 - Lcda. Andrea Malquín, delegada de la Directora General
4 de Cultura, Recreación y Conocimiento;
- 5 - Sr. Marcelo Álvarez, Director General de Mercados y
6 Comercio Autónomo;
- 7 - Eco. Pablo Álvarez, Asesor de la Alcaldía;
- 8 - Mgst. Xavier Guambaña, delegado del Ing. Walter
9 Morocho, Director Ejecutivo Fundación Iluminar (E);
- 10 - Mgst. Lina Sánchez, Tesorera Municipal (E);
- 11 - Mgst, Pablo Pintado, Director General de Tecnologías
12 de la Información y Comunicación.

13

14 **GERENTES :**

- 15 - Arq. Adrián García, Gerente de la Fundación Municipal
16 El Barranco;
- 17 - Sr. Fernando Lucero, delegado del Ing. Johnny Hurtado,
18 Gerente de la EMURPLAG EP;
- 19 - Ing. Franco Zúñiga, Gerente de la EDEC EP;
- 20 - Eco. Fabián Moscoso, Gerente de la EMUCE;
- 21 - Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL EP;
- 22 - Ing. César Arévalo, Gerente de la EMAC EP.

23

24 **COORDINADORES :**

- 25 - Ing. Carlos Espinoza, Coordinador General de
26 Planificación y Gobernanza;
- 27 - Ing. Ximena Bernal, Coordinadora de Equidad Social y
28 Género.

29

30 SEÑOR ALCALDE (S): Queridos asistentes buenas tardes,
31 siendo ya las 15h03 me permito dar inicio a la sesión, sin
32 antes presentarles un caluroso saludo a las distinguidas
33 damas Concejales y a los amigos y compañeros Concejales, a
34 los Directores y más personal administrativo del GAD
35 Municipal, al público asistente, bienvenidos a esta sesión
36 de Concejo Cantonal, comunicarles como es de su

1 conocimiento, el señor Alcalde por asuntos de presencia en
2 una reunión del asunto del BID en la ciudad de Guayaquil se
3 encuentra ausente y me ha pedido presidir la presente
4 sesión de Concejo Cantonal, con la bienvenida nuevamente a
5 todos procedemos a dar inicio señor Secretario a la orden
6 del día, sin antes el Concejal Ugalde me acaba de pedir la
7 palabra.

8
9 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, en primer lugar muy
10 buenas tardes compañeros Concejales, compañera Concejala
11 muy buenas tardes, a todos los Directivos y miembros de la
12 Corporación Municipal, señor Alcalde nada más para mocionar
13 que se coloque como parte del orden del día probablemente
14 al final de la sesión, la discusión de un reconocimiento en
15 cuanto a la participación de la Fundación Ecuatoriana
16 Cuencana MUSARTEH en el contexto del festival de ópera que
17 se dio recientemente en el teatro de Budapest en Hungría,
18 que ganó numerosos premios quisiera dar un informe más
19 elaborado cuando corresponda, sin embargo quisiera tratar
20 un probable reconocimiento a esta fundación, si se podría
21 colocar eso en el orden del día, elevo a moción.

22
23 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales,
24 previamente permítanme para efectos de cumplir con el
25 reglamento se establezca el quórum que se encuentra
26 constatado por parte de secretaria por lo tanto es posible
27 dar inicio a la sesión de Concejo.

28
29 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario existe una
30 moción plateada por el Concejal Ugalde si alguien le
31 secunda por favor para poder continuar.

32
33 PHD. DIEGO MORALES: Secundo la moción señor Alcalde.

34

1 SEÑOR SECRETARIO: Gracias señor Concejal, señor Secretario
2 si es tan amable y procedemos a dar lectura del orden del
3 día.

4

5 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI.**

6

7 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario, en
8 consideración de que el señor Alcalde se encuentra ausente
9 pido la sala, que el informe del señor Alcalde se lo
10 suspenda para que la próxima sesión lo haga el señor
11 Alcalde directamente.

12

13 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
14 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL**
15 **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: SUSPENDER EL**
16 **CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO**
17 **PALACIOS ULLAURI, EN RAZÓN QUE LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR**
18 **EL SEÑOR VICEALCALDE, ARQ. JOSÉ PABLO BURBANO SERRANO.**

19

20 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
21 **DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
22 **CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DE 2019.**

23

24 SEÑOR ALCALDE (S): De igual manera esta en conocimiento y
25 resolución esta acta, entiendo que todos están, se les hizo
26 entrega en digital y físico para su consideración y
27 aprobación señores Concejales.

28

29 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Nada más con mi voto salvado señor
30 Alcalde por favor, por no haber estado presente.

31

32 SEÑOR ALCALDE (S): Queda aprobado el acta con el voto
33 salvado del Concejal Cristian Zamora.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Queda aprobada el acta señor Alcalde,
36 señores Concejales.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL
PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA Y APROBADA EL
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DE 2019,
SIN OBSERVACIONES, CON EL VOTO SALVADO DEL SEÑOR CONCEJAL
PHD. CRISTIAN ZAMORA MATUTE, POR NO ESTAR PRESENTE EN DICHA
SESIÓN.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "VÍA DE ACCESO AL
PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LOS DAMNIFICADOS DE CASPICORRAL-
QUINGEO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO
DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE JUNIO DE
2019.

SEÑOR SECRETARIO: Le rogamos un minuto por favor señores
Concejales que nos están ayudando con el tema tecnológico,
SEÑOR ALCALDE (S): hasta que esté todo listo me ha pedido
la palabra el Concejal Zamora y la Concejal Paola Flores.

PHD. CRISTIAN ZAMORA: Si señor Alcalde Buenas tardes a los
compañeros y a los señores funcionarios, solicitaría con su
venia señor Alcalde que se me certifique si usted está en el
ejercicio de la Alcaldía o se le delego al señor
Vicealcalde a que ejerza la presencia en esta sesión, una
disculpa entiendo que eso lo habrían indicado al inicio de
la sesión.

SEÑOR ALCALDE (S): Con todo gusto señor Concejal, señor
Secretario si certifica lo solicitado por el señor Concejal
Zamora.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, daré
lectura al oficio:

1 Memorando Nro. MEMO-ALCALDIA-0020-2019

2 Cuenca, 15 de julio de 2019

3

4 PARA: Arq. José Pablo Burbano Serrano

5 Vicealcalde de Cuenca

6 ASUNTO: Encargo de la Alcaldía

7

8 De mi consideración:

9

10 En razón de que debo ausentarme de la ciudad, a efecto de
11 llevar adelante una serie de gestiones atinentes al
12 fortalecimiento de la gestión municipal; por el presente
13 encargo a Usted la Alcaldía de Cuenca desde el 15 de julio
14 del año en curso, hasta mi retorno.

15

16 Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento

17

18 Atentamente,

19

20 Ing. Ind. Pedro Renán Palacios Ullauri

21 ALCALDE DEL CANTÓN CUENCA

22

23 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde de ser así,
24 usted está en el ejercicio de la Alcaldía por lo tanto
25 correspondía a que secretaría notifique a la Concejal
26 alterna del compañero Concejal Pablo Burbano, quien debería
27 estar actuando en la sala además puedo comentarles que la
28 compañera Concejal está aquí y está en toda la facultad de
29 hacer uso de su curul.

30

31 SEÑOR ALCALDE (S): Bienvenida mi estimada Concejal, tenga
32 la bondad de tomar siento por favor, Concejal Paola Flores
33 por favor.

34

35 SRA. PAOLA FLORES: Buenas tardes señor Alcalde, compañeros
36 y compañeras Concejales, solo como quería íbamos a tratar

1 el tercer punto del orden del día quería pedir que en este
2 caso sea el Director de Planificación que nos de
3 conocimiento sobre el punto a tratar.

4

5 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Flores, si
6 efectivamente el señor Director estaba listo pidió unos
7 minutos hasta poder preparar la presentación, si está listo
8 podemos continuar señor Arquitecto.

9

10 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Buenas
11 tardes señor Alcalde encargado, buenas tardes a los señores
12 y señoras Concejales, efectivamente vamos a tratar el punto
13 3 del orden del día que es referido a una vía de acceso al
14 proyecto de reubicación a los damnificados en Caspicorral
15 en el parroquial rural de Quingeo, esta es más o menos la
16 ubicación; esta en el sector rural, está entre las
17 cabeceras parroquiales de Cumbe y Quingeo, le voy a contar
18 más bien los antecedentes respecto a ese tema que es
19 importante para poder entender el porqué de la propuesta de
20 la vía que se está planificando en el año 2008, se da un
21 problema de deslizamientos en esta zona de Caspicorral por
22 lo cual las personas damnificadas solicitan al Municipio un
23 terreno que era de propiedad municipal para poder hacer una
24 reubicación, en ese mismo año se hace una planificación a
25 un diseño vial para poder dar acceso a este terreno, sin
26 embargo había que considerar que el acceso por la
27 topografía no podía hacerse directamente por el mismo
28 terreno por lo tanto se plantea un acceso por dos terrenos
29 colindantes, cuyos posesionarios dan una autorización al
30 Municipio para que se pueda hacer esto, en el año 2008
31 efectivamente como ustedes ven en la imagen que está a lado
32 izquierdo se hacen ya las viviendas para los damnificados y
33 se apertura la vía, sin embargo durante todos esos años
34 hasta el 2015 no se realiza un proceso de regularización
35 del tema de este nuevo asentamiento para los damnificados,
36 en el año 2015, el 29 de diciembre el Concejo Cantonal

1 aprueba un cambio de determinantes adicionales para este
2 polígono urbanizable del predio municipal ubicado en el
3 sector de Caspicorral para que con la finalidad de
4 regularizar a las viviendas que están ahí emplazadas, en
5 ese documento lo que se decía es que todas las áreas que no
6 son urbanizables dentro de ese terreno municipal las cuales
7 están en color naranja tendrían que mantener como propiedad
8 municipal, la parte amarilla que es la zona donde están
9 emplazadas las viviendas, se tendrían que regularizar el
10 tema de la propiedad a los damnificados y las áreas
11 comunales seguirían siendo municipales, sin embargo en este
12 proceso de regularización surge un nuevo inconveniente y es
13 que el predio no tenía una vía aprobada por el Concejo
14 Cantonal que le permitiría el acceso si bien aperturada y
15 con diseño en el año 2008, el proceso de aprobación de esa
16 vía no se había realizado por tanto para poder viabilizar
17 el hecho que se regularice le tema de propiedad de estas
18 personas, lo que se propone ahora es precisamente diseño
19 vial que fue realizado en el año 2008 con lo cual se
20 apeturó la vía para que se permita o viabilice esta
21 regularización es lo que se pone en consideración de
22 Concejo Cantonal.

23

24 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Arquitecto, a consideración la
25 presentación y punto, señora Concejal Flores.

26

27 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, este punto ha
28 sido tocado y conocido dentro de la Comisión De Urbanismo y
29 justamente consta dentro de las actas de la sesión
30 ordinaria y mociono que se dé por conocido y aprobado.

31

32 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Flores, Concejal
33 Peñaloza secunda la moción, compañeros Concejales está a su
34 consideración, si estamos de acuerdo para dar por aprobado
35 el punto. Esta aprobado el punto 3 del orden del día, señor
36 Secretario si procedemos con el siguiente punto por favor.

1
2 SEÑOR SECRETARIO: El punto tres del orden del día se
3 aprueba por unanimidad señor Alcalde y señores Concejales.
4

5 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
6 MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN
7 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
8 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE
9 JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA
10 VÍA DE ACCESO AL PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LOS
11 DAMNIFICADOS DE CASPICORRAL - QUINGEO, DE ACUERDO A LA
12 EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR
13 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".
14

15 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "CUADRO DE
16 DETERMINANTES DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO, Y
17 RECOMENDACIONES SEGÚN EL TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD, EN BASE
18 AL MAPA DE PELIGROSIDAD DEL ESTADO GEOTÉCNICO Y
19 ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE AMENAZA POR FENÓMENOS DE
20 INESTABILIDAD DE TERRENOS DE LA PARROQUIA NULTI EN UN ÁREA
21 APROXIMADA DE 221.62 HECTÁREAS". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA
22 COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
23 JUEVES 20 DE JUNIO DE 2019.
24

25 SEÑOR ALCALDE (S): Concejales Flores por favor.
26

27 SRA. PAOLA FLORES: De la misma manera, señor Alcalde que
28 por favor el señor Director nos haga la presentación.
29

30 SEÑOR ALCALDE (S): Continuemos con la presentación señor
31 Arquitecto.
32

33 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Para seguir
34 con el orden de día estamos hablando de este tema que es en
35 la cabecera urbana parroquial de Nulti que incluye
36 parcialmente las comunidades de Loma, Capilla Y Alpayacu

1 simplemente unos antecedentes; el 09 de junio del año 2018
2 se firma un convenio entre el GAD Municipal de Cuenca y el
3 GAD de Nulti para la elaboración del Plan de Ordenamiento
4 Territorial de la cabecera urbano parroquial de Nulti que
5 incluyen precisamente las áreas a unas áreas de Loma,
6 Capilla Y Alpayacu esto se suma aproximadamente 221
7 hectáreas, esto es un acuerdo que se llegó con el Gobierno
8 Parroquial de Nulti para poder hacer un estudio respecto a
9 que se puede y no se puede hacer, sobre todo en temas de
10 edificaciones en la zona, ustedes saben que es una zona
11 altamente compleja por el tema geotécnico, el GAD de Nulti
12 dentro de este convenio se compromete a entregar como
13 insumo a la Municipalidad un estudio geotécnico del área a
14 ser planificada, el cual es aprobado y conocido por la
15 Comisión de Gestión de Riesgos el 05 de noviembre del año
16 2018, en este punto yo pediría al técnico de la Unidad de
17 Gestión de Riesgos que hagan la explicación respecto a este
18 mapa, para luego continuar con el conocimiento del tema (me
19 estaba adelantando) simplemente en el tema del estado
20 actual para la zona actualmente esta vigencia la ordenanza
21 del año 2003, en los temas de ocupación y en temas de uso
22 lo que se determina la actualización del PDOT del año 2015,
23 en el caso de la cabecera urbano parroquial de Nulti y
24 predios adyacentes a la plaza central, se permite lo que
25 ustedes ven en la presentación un lote mínimo de 200, el
26 tipo de implantación está regulada los retiros y demás,
27 para el resto de los predios que forman parte de los que
28 esta dentro de este límite o línea amarilla que es la
29 cabecera urbano parroquial de Nulti, las determinantes de
30 ocupación son un lote mínimo de 250 está definida la
31 implantación de la edificación y temas de alturas y
32 retiros, en el resto del área que está dentro del área
33 estudio que tiene límite rojo se denomina sector de
34 planeamiento de acuerdo a la ordenanza del 2003, el resto
35 del territorio rural del área de influencia de la ciudad de
36 Cuenca, ahí la parcela mínima es de 1500m², la altura

1 máxima son 2 pisos y lo retiros 5 metros en cuanto a lo que
2 está vigente respecto los usos que consta dentro del PDOT
3 tenemos dos categorías ahí; que es la de recuperación
4 ambiental y la de producción, porque les pongo esto en
5 antecedentes porque van a ver que con la propuesta que
6 hacen en base al estudio geotécnico se hacen unos ajustes
7 al tema de la ocupación ahora si le pido por favor al
8 técnico de la Unidad de Gestión de Riesgos.

9

10 DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS: Buenas tardes
11 señores miembros del Concejo Cantonal, mi nombre es Froilán
12 Salinas Director General de Gestión de Riegos del GAD
13 cantonal, un poco antes de analizar el tema propuesto para
14 la tarde de hoy ponerles un poco de situacional para
15 explicarles un poco que es lo que se busca con este
16 estudio, este estudio es realizado por el GAD de Nulti y
17 con la asesoría con la Dirección de Gestión de Riesgos es
18 decir es contratado y ejecutado por personal contratado por
19 el GAD de Nulti, básicamente lo que logra determinar este
20 estudio son las condiciones geotécnicas y geofísicas de
21 ciertas áreas de la parroquia Nulti en las cuales se tiene
22 ciertas consideraciones de nivel de susceptibilidad a
23 eventos geofísicos básicamente deslizamientos, el tema es
24 que al final del estudio se llega a determinar tres niveles
25 de nivel de riesgo considerando el nivel de riesgo la
26 exposición que tiene un grupo específico de ciudadanos
27 hacia una amenaza específica este estudio determina 3 zonas
28 o 3 niveles de riesgo básicamente primero un nivel alto; en
29 este nivel alto consideran pendientes mayores al 50% de de
30 pendiente de los terrenos condiciones geotécnicas de suelos
31 no conformados y por ende la prohibición de construcción e
32 infraestructura y construcción de infraestructura de este
33 espacio y segundo que es un nivel medio con pendientes
34 menores al 50% entre 30% y 50% de condiciones mejores en la
35 condición geotécnica del piso que pretendería bajo un
36 estudio de mecánica de suelos que analiza básicamente la

1 segmentación, podría considerarse construcciones con
2 ciertas limitantes básicamente analizando el tema de carga
3 de la estructura frente a la resistividad del terreno como
4 tal y una tercera área sin riesgo en la que en la base de
5 las resoluciones normales de ordenamiento de este espacio
6 se podría construir siempre y cuando exista un estudio
7 también de mecánica más limitada, una última condicionante
8 que es un riesgo muy alto se considera a una zona en la
9 cual existen deslizamientos activos, es decir hay
10 deslizamientos presentes, hay movimiento de tierra y hay
11 movimiento de maza y definitivamente no se podría construir
12 esa es los lineamientos que básicamente han dado el
13 resultado del estudio, eso a consideración de que incluso
14 el COOTAD nos pide de manera expresa que no se podrá
15 construir en zonas de riesgo incluso con acciones de tipo
16 civil y penal hacia el funcionario que lo haga, no sé si
17 haya alguna otra duda más a nivel técnico, básicamente es
18 la generalidad de este estudio.

19

20 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Ingeniero si alguien tiene
21 alguna inquietud adicional (Concejal Barrera bienvenido a
22 la sesión) y si no continuaremos con la presentación por
23 parte del Arquitecto Santiago.

24

25 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Muchas gracias creo
26 que la explicación pertinente y con la experticia del caso
27 respecto al tema en particular simplemente indicar que las
28 recomendaciones que se toman se les están incluyendo para
29 las futuras emisiones de permisos en la zona, precisamente
30 para precautelar lo que había indicado el Ingeniero
31 anteriormente el mapa finalmente quedaría un poco en estas
32 consideraciones hay tres categorías que se consideran
33 urbanizables, por la que son de alta peligrosidad y en la
34 que están en verde y café bastante tenue en el mapa, se
35 podrían edificar pero con ciertas restricciones y
36 condicionantes, se pone a consideración del Concejo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Arquitecto, Concejal Duche tiene la palabra.

DR. GUSTAVO DUCHE: Gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, señores funcionarios, amigos y amigas que están en la sala, solamente para pedirle señor Alcalde de que el señor Secretario cuando se trate temas que le competen a la ruralidad y en este sobre todo que fue un pedido por parte del GAD Parroquial de Nulti para ellos contratar y hacer esta planificación este Plan de Ordenamiento, deberían ellos estar aquí, deberían convocárseles para que tengan conocimiento que llevo aprobarse ya un trabajo desarrollado con anterioridad o por si algunas observaciones inclusive ese es mi pedido y no solo para este caso sino para todos los casos que tengan que ver con las parroquias en donde intervienen los GADS parroquiales, deberían estar aquí para que sepan que se ha logrado aprobar puntos en favor de las parroquias del cantón señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, señor Secretario y posteriormente la palabra a la Concejal Flores y Concejal Aguilar.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales solo para informales que si fueron convocados a esta sesión los señores Presidentes de las juntas parroquiales tanto de Nulti como de Ricaurte en vista que hay dos puntos en los cuales estas tienen relación que van a ser tratados acá.

SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario, justamente señor Presidente del GAD parroquial de Nulti está presente, bienvenido señor Presidente, nos pidió la palabra la señora Concejal Flores y posteriormente el Dr. Aguilar.

1 SRA. PAOLA FLORES: Si, señor Alcalde en ese mismo sentido
2 solíamos hacer en el anterior Concejo Cantonal que cada
3 Presidente de cada junta parroquial este presente cuando se
4 tratara un punto en específico de cada parroquia era
5 necesario que ellos conocieran la situación o que se
6 resolvía de cada parroquia y era imperante que cada
7 Presidente este aquí presente, que bueno que se haya
8 convocado por parte de la Secretaria.

9

10 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señora Concejal, Dr. Aguilar
11 tiene usted la palabra.

12

13 DR. ALFREDO AGUILAR: Mucha gracias señor Alcalde
14 subrogante, compañeras y compañeros Concejales, señores
15 funcionarios del GAD Municipal y con todos los presentes
16 aquí un saludo cordial, estamos en el punto del orden del
17 día señor Alcalde que nos han invitado a resolver sobre el
18 cambio, el cuadro de determinantes de uso y ocupación del
19 suelo y recomendaciones según el tipo de susceptibilidad en
20 torno a esto, yo tengo una pregunta vemos que el cuadro
21 está claro en zonas de muy alta susceptibilidad que más o
22 menos corresponde a 4 hectáreas no son urbanizables, otras
23 zonas de alta susceptibilidad que son alrededor de 129
24 hectáreas tampoco son urbanizables, pero si son de uso
25 forestal, las zonas de media susceptibilidad que abarcan
26 alrededor de 36 hectáreas tenemos según la Reforma
27 Actualización, Complementación y Codificación de la
28 ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial
29 del cantón de Cuenca, determinaciones para el uso y
30 ocupación del suelo del año 2003 y adicionalmente dice el
31 área máxima edificable permitida será de 100m² en planta
32 baja y hay una zona de baja susceptibilidad de 54 hectáreas
33 aproximadamente que nos está mandando a ver el tema de la
34 Reforma, Actualización y Complementación del uso de suelo
35 que es la ordenanza que fue aprobada en el año 2003 en el
36 cantón, el señor de planificación acaba de mencionar que

1 este punto nos va a permitir una vez aprobado empezar a
2 emitir los permisos en la zona de acuerdo a estas
3 determinantes con este contexto yo tengo una pregunta
4 puntual el momento de cambiar las determinantes no estamos
5 reformando implícitamente o casi, casi de manera expresa la
6 Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de
7 la Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento
8 Territorial del cantón Cuenca; determinantes para el uso
9 del suelo, tengo esa pregunta porque si es que estaríamos
10 reformando lo que actualmente esta determinado para esa
11 zona en esa ordenanza a lo mejor este no es el tratamiento
12 que debemos dar sino otro, tengo nada más esa inquietud.

13

14 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Bueno espero
15 poder responder su inquietud, en este caso lo que se está
16 haciendo es un ajuste a la normativa vigente a la ordenanza
17 del 2003 en función a un estudio en particular y detallado
18 de una zona de la parroquia de Nulti, es decir se estaría
19 haciendo en los casos por ejemplo lo que usted acaba de
20 leer en el caso de las áreas con susceptibilidad media se
21 dice que están en vigencia lo que establece la ordenanza en
22 vigencia a la Reforma Actualización, Complementación y se
23 adiciona un elemento más que es el área máxima de
24 edificabilidad en planta baja, en el caso de los de
25 susceptibilidad baja se mantiene lo que dice la ordenanza
26 del año 2003 por eso es que esta señalado así pero si en el
27 caso de las que no se permiten la urbanización, la
28 ocupación otro los temas de susceptibilidad en ese caso si
29 se estaría ajustando lo que dice la ordenanza del 2003,
30 pero hay que considerar que se está precautelando incluso
31 al vida y las inversiones de la personas como dijo el
32 Ingeniero este tema esta tratado expresamente en el COOTAD
33 y se refiere a que no puede autorizar los asentamientos
34 poblacionales y construcciones en áreas de riesgo no
35 mitigable incluso con las consecuencias que señalo también
36 el Ingeniero por tanto creo que es un tema de extrema

1 responsabilidad en cuanto intenta precautelar que no se
2 vaya consolidando la zona que además que hay mucha presión
3 para hacerlo sobre todo para temas de segunda residencia y
4 de viviendas dispersas en las zonas.

5

6 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde entiendo que es
7 con un buen propósito, entiendo que el tema del estudio y
8 el posterior informe de la Dirección de Gestión de Riesgos,
9 está velando para la seguridad de la gente, estamos
10 absolutamente claros en eso, sin embargo seño Alcalde lo
11 que acaba de decir el señor Director de Planificación ese
12 ajuste que se está haciendo no es nada más y ni nada menos
13 que una reforma a la ordenanza, nosotros a la ordenanza a
14 la normativa jurídica que está vigente, aprobada, escrita y
15 que está codificada no podemos cambiarle una coma, peor aún
16 aumentar palabras o disminuir palabras o peor aún aumentar
17 condicionamientos o quitar los mismos, que haríamos en caso
18 de aprobar este punto, yo entiendo que la gente necesita,
19 yo entiendo que es por el bien de todos ellos, pero las
20 cosas hay que hacerlas bien y hay que hacerlo en derecho,
21 aquí nosotros con una resolución del Concejo Cantonal
22 previo una resolución de la Comisión de Urbanismo
23 estaríamos reformando una ordenanza del año 20003 que es
24 una de las ordenanzas más importantes del cantón Cuenca y
25 ordenamiento territorial eso no me va a dejar mentir el
26 señor Director de Planificación, entonces más allá de la
27 voluntad propia digo no puedo hablar del resto de
28 compañeros que está en aprobar este punto, pongo sobre la
29 mesa de discusión el tema de que estaríamos reformando una
30 ordenanza yo no sé si ustedes compañeras y compañeros que
31 forman parte de la Comisión de Urbanismo advirtieron esto
32 en esa sesión, porque claro de aquí en adelante también
33 podemos asentar así como el otro martes hablamos de sentar
34 un mal precedente en uno de unos puntos, así mismo que
35 llego de la Comisión de Urbanismo, usted no estuvo presente
36 este rato me estoy acordando señor Alcalde encargado, así

1 mismo tuvimos que suspender un punto por no estar
2 completamente claros en el tema normativo, pienso yo que
3 deberíamos analizar bien el tema, porque de aquí en
4 adelante podemos empezar a reformar las ordenanzas con
5 simples resoluciones del Concejo y así no se pueden dar las
6 cosas.

7

8 SEÑOR ALCALDE (S): Arq. Molina y posteriormente Concejal
9 Zamora.

10

11 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Si bueno
12 acogiendo lo que acaba de señalar el señor Concejal, me
13 gustaría que desde Sindicatura Municipal se emita un
14 criterio que me parece que más allá del tema técnico es un
15 tema jurídico de si es o no viable el tema de reformar una
16 ordenanza a través de una resolución.

17

18 SEÑOR ALCALDE (S): Correcto se ha pedido un criterio señor
19 Sindico si es tan amable por favor.

20

21 PROCURADOR SÍNDICO: Señor Alcalde, señores y señoras
22 miembros del Concejo Cantonal en realidad lo que acaba de
23 mencionar el señor Concejal Aguilar tiene toda lógica, sin
24 embargo me gustaría analizar el tema a profundidad para
25 justamente poder encuadrar en todas las posibilidades que
26 se podrían establecer cuando la comisión conozca de estos
27 temas y ponga en conocimiento del Concejo Cantonal,
28 entonces tal vez sugerir si podemos analizar este tema
29 porque es un tema de pronunciamiento obviamente que
30 conllevaría para que los señores Concejales se pronuncien
31 al respecto, diría yo, si es que es posible pongo a su
32 consideración la posibilidad de poder analizar este punto
33 jurídicamente hablando para poderle dar el trámite que
34 corresponda conforme a derecho.

35

1 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Síndico, Concejal Zamora y
2 posteriormente la Concejal Flores por favor.

3

4 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde el tema es
5 clarísimo el Concejal Aguilar tiene toda la razón es un
6 desliz que como este y seguramente muchos otros pueden
7 cometer las comisiones, hay que hacer un mea culpa de
8 aquello, una norma no puede cambiarse por una resolución
9 esto tiene que venir como ordenanza para que sea reformado
10 en dos debates de hecho señor Alcalde y esa es yo creo la
11 ventaja de que los temas más allá de que una comisión pueda
12 tratarlas lo trate el pleno para que en el conjunto podamos
13 precisamente dilucidar en caso de que haya errores, yo
14 mociono que el punto se suspenda y de que regrese planteado
15 el mismo en la próxima sesión como corresponde, como una
16 reforma a la ordenanza señor Alcalde con la documentación
17 que evidentemente esta ya analizada.

18

19 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Zamora está a
20 consideración, sin embargo previamente me pidió la palabra
21 la Concejal Flores y posteriormente el Concejal Álvarez.

22

23 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde sin duda dentro
24 de la Comisión de Urbanismo se analizó se revisó, pero
25 también hay que realizar ese mea culpa, pero también hay
26 que decir que hay un delegado de parte de Sindicatura en
27 esta comisión el que debió ya prever este error que estaba
28 trayendo ya el Concejo Cantonal, entonces señor Presidente
29 aquí también hay que observar y tener mucho cuidado que se
30 trae al Concejo Cantonal, como dice una norma no puede
31 cambiarse por una resolución y secundar la moción
32 presentada por Cristian Zamora.

33

34 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señora Concejal Flores, señor
35 Concejal Álvarez y posteriormente...

36

1 ING. OMAR ÁLVAREZ: Buenas tardes señor Alcalde, señor
2 Alcalde, compañeros del Concejo, a los funcionarios de la
3 Corporación Municipal, público en general; adicionalmente
4 la problemática jurídica que se ha manifestado y que
5 evidentemente debe tenerse mucho cuidado, el tema tan
6 sensible como es el tratamiento de suelo; debemos ser
7 altamente responsables con las decisiones que vamos tomar
8 mucho más sobre la superficie que afectaría la resolución
9 en caso de darse de este Concejo pues afectaría a más de
10 220 hectáreas quizás para entendernos mejor implica más de
11 2 millones doscientos mil metros cuadrados de suelo, lo
12 cual entendemos que tiene impacto sumamente grande más bien
13 quería solicitar que junto con los informes
14 correspondientes que se han entregado sería pertinente
15 conocer e informar que el estudio en cuestión evidentemente
16 tiene el aval técnico suficiente y entendemos que así debe
17 ser a través de profesionales, de una empresa que tenga la
18 experticia del caso para que en base a esos informes decía
19 que así lo entendemos que se lo debió haber realizado, pues
20 también tengamos la certeza sobre lo sensible de este
21 punto, considerando que no solo es el sector de Nulti sino
22 otros sectores de la ciudad y de las parroquias también a
23 que ameritarían estudios especiales para efectos de una
24 mejor ocupación del suelo siempre resguardando en términos
25 de seguridad lo que mejor debamos hacerlo para prevenir
26 algún tipo de desastres pero también responsablemente en
27 base a estudios técnicos lo suficientemente claros permitir
28 si así fuese el caso de que también se puedan considerar el
29 uso de suelo de determinados espacios territoriales para
30 efectos de posibles decisiones de construcción y demás
31 posibilidades de uso de suelo, entonces paralelamente a la
32 petición que se ha realizado de que quizás tengamos mayor
33 sutileza en cuanto a la posibilidad jurídica de aprobar
34 esta resolución que conozcamos también el detalle del
35 estudio técnico que entendemos se lo hizo con alguna

1 empresa decía que tiene competencia en este asunto, gracias
2 señor alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias a usted señor concejal Álvarez,
5 pido la palabra al concejal Daniel García y posteriormente
6 al Concejal Ugalde por favor.

7

8 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde subrogante,
9 compañeros y compañeras Concejales un saludo, de igual
10 manera a todos los funcionarios municipales y un saludo al
11 compañero Arq. Fabián Padilla que está presente, Presidente
12 del GAD Parroquial de Nulti, compañeros siempre venimos
13 conversando de las planificaciones en las parroquias
14 rurales es muy importante, sobre todo porque la
15 planificación es una herramienta muy importante para poder
16 continuar o avanzar con el desarrollo de nuestras queridas
17 parroquias rurales del cantón Cuenca, lamentablemente aquí
18 no se está dando el proceso del caso, el proceso
19 pertinente, yo si pediría que (entiendo que se va a
20 suspender este punto y va a ser tratado nuevamente por la
21 comisión y también por la Dirección de Planificación) que
22 se trabaje de la mano con el GAD Parroquial de Nulti en
23 este caso con el compañero presidente, vocales y técnicos,
24 de igual manera se realice una socialización ya en
25 territorio también con la gente, ya hemos tenido
26 experiencias cuando se llega al seno del Concejo Cantonal
27 estos puntos en el orden del día lamentablemente también
28 llegan vecinos que desconocen de estos temas y que luego se
29 convierte en un problema para los Gobiernos Parroquiales,
30 yo simplemente solicitaría que se trabaje a la brevedad
31 posible y de la mejor manera con los compañeros del GAD
32 Parroquial de Nulti, muchas gracias.

33

34 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias concejal García, Concejal Ugalde
35 usted tiene la palabra.

36

1 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde nada más por sugerir una
2 modificación a la moción presentada por el Concejal Zamora,
3 me parece si es que ya mocionamos directamente que esto
4 regrese como propuesta de reforma de ordenanza de pronto
5 estaríamos ya asumiendo una posición final cuando en
6 realidad Sindicatura acaba de decir que le gustaría
7 estudiar el tema y manifestarse en cuanto al tema de que
8 si es en realidad esto lo que está sucediendo estoy muy de
9 acuerdo con la duda que ha planteado el Concejal Aguilar
10 estoy muy de acuerdo con la necesidad de socializar este
11 punto como ha dicho el Concejal García, yo más bien
12 sugeriría que como tomar una moción final es decir esto se
13 debe conocer como reformas de ordenanza esperemos a
14 escuchar el informe de Sindicatura, esperemos a que todos
15 los Concejales conozcamos el proyecto completo y más bien
16 la moción sería suspender este punto del orden del día,
17 hasta tener justamente eso el informe completo y el informe
18 de Sindicatura y luego decidir se debe tratar o no como
19 reforma de ordenanza, más bien sugeriría que se modifique
20 la moción en ese sentido.

21

22 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Ugalde, Concejal
23 Zamora.

24

25 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Sí señor Alcalde cuando existe una
26 normativa que esté vigente y es ordenanza y ésta tiene que
27 ser reformada no hay otro camino Sindicatura con todo
28 respeto pero es un criterio que no debió habérselo dado en
29 ese sentido, cuando hay una reforma a una ordenanza no
30 existe otro camino posible que hacerlo en vía reforma y eso
31 es en dos debates, entonces yo coincido quizás con lo que
32 el Concejal Ugalde está indicando de que tengamos un
33 criterio pero no haber otro cuando alguien quiere modificar
34 una norma o ley ese el único camino posible no existe otro,
35 por lo tanto señor Alcalde si queremos aprobar esto que es
36 de importancia para Nulti que les da las zonas de

1 susceptible donde pueden o no construir como el señor
2 Director de Planificación ha indicado que estamos
3 reformando la norma eso es lo que él ha indicado y ha dado
4 fe y además que es un tema urgente, esperar un informe de
5 Sindicatura que va a decir lo obvio sería perder tiempo en
6 este trámite por lo tanto en ese sentido y por esas
7 razones yo mantengo la moción de que inclusive esto podría
8 entregarse al señor Alcalde de manera directa por parte de
9 Planificación para que sea considerado como una reforma a
10 la ordenanza podríamos decirlo no hay otro camino señor
11 Alcalde, si es que esto es una reforma a la ordenanza no
12 existe otro camino, eso Sindicatura deberá tenerlo
13 totalmente claro y eso es así.

14

15 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Zamora, si me permite
16 en aportar nada más al respecto, primer solidarizarme con
17 los compañeros de Nulti mi estimado Damián bienvenido, digo
18 solidarizarme porque algo conozco de esta realidad y sé que
19 no es de ahora sino una aspiración de hace años que
20 precisamente la parroquia Nulti se ha visto avocada por
21 falta precisamente de estos estudios a tener un crecimiento
22 y densificación a zonas de altísimo riesgo con todas las
23 implicaciones que eso amerita, tanto o más que a
24 preocupación del GAD invertir de sus fondos la posibilidad
25 de contar con un estudio ha detalle que permita determinar
26 las susceptibilidad alta, media, y baja, desde luego sin
27 querer justificarme efectivamente creo que la Comisión de
28 Urbanismo, en este caso de manera responsable ha procedido
29 a conocer los puntos que en su momento ya la comisión
30 anterior los había tratado y que estaban a vísperas de
31 entrar en el Concejo Cantonal, precisamente por eso hemos
32 tomado como estrategia el conocer previamente dentro de la
33 comisión obviamente lamento como el que más que en la
34 asesoría en su momento no nos alertado del mismo porque eso
35 nos hace perder tiempo y entiendo que en la sesión anterior
36 ocurrió una cosa parecida, asuntos que no deberían ocurrir

1 debido a que temas como estos no solo son urgentes sino son
2 responsabilidad de la propia administración hacerlo de
3 manera puntual inclusive el hecho de que el GAD
4 haya invertido recursos como digo habla que la
5 administración propia no está dando respuestas efectivas a
6 lo mismo, concuerdo con los criterios de los señores
7 Concejales en el hecho de que por temas procedimentales nos
8 tocaría tratar el tema como debe ser para no cometer
9 errores que posteriormente generen precedentes dentro del
10 tratamiento de los temas dentro del Concejo Cantonal, de
11 todas maneras si le permitiría la palabra a señor Síndico
12 aun sea para ratificar lo manifestado por el Concejal
13 Cristian Zamora si hace falta caso contrario hay una moción
14 y esta secundada la misma para proceder a la votación
15 correspondiente, señor Síndico por favor.

16

17 PROCURADOR MUNICIPAL: Gracias señor Alcalde, me gustaría
18 indicar que si bien tenemos un delegado de Sindicatura a la
19 Comisión de Urbanismo y que estamos coordinando
20 permanentemente estos temas, probablemente esta situación
21 sea insisto necesaria un análisis adicional desde el punto
22 de vista jurídico ya que este momento no tengo la norma en
23 mis manos, este momento y puede ser que el misma norma
24 establezca alguna salvedad respecto de aquello entonces es
25 por eso que si bien comparto con el criterio del Concejal
26 Zamora respecto de que una reforma de una ordenanza no se
27 puede hacer a través de una resolución, necesito
28 identificar la norma justamente la ordenanza para ver si
29 existe una salvedad del tema por eso es la propuesta nada
30 más, es clarísimo de que no se puede modificar una
31 ordenanza con una simple resolución pero quiero analizar
32 justamente que es lo que dice la ordenanza respecto de este
33 tema de las determinantes.

34

35 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Síndico, en todo caso los
36 criterios señores Concejales están a consideración también

1 del seno del Concejo Cantonal para suspender el punto o
2 poner en consideración el tema de la votación de cuál es el
3 tratamiento del mismo.

4

5 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde con su venia nada más
6 quizás para fluir el punto compañeros pediría que se
7 suspenda y se regrese a la comisión y la comisión que sea
8 la que en su seno pueda solicitar el criterio adicional que
9 aunque evidentemente el Sindicato si es que se reforma una
10 ordenanza ese es el único camino que tiene que darse, más
11 bien mocionaría en ese sentido señor Alcalde.

12

13 DR. ANDRÉS UGALDE: Secundo la moción señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE (S): Hay una moción esta secundada señores
16 Concejales, ¿están de acuerdo?, procedemos a votación señor
17 Secretario.

18

19 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales en
20 relación al punto 4 del orden del día se suspendería en su
21 tratamiento para que regrese a la Comisión de Urbanismo
22 para que ahí se analice lo pertinente.

23

24 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**
25 **MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN**
26 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
27 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE**
28 **JUNIO DE 2019, RESUELVE: "SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y**
29 **RESOLUCIÓN SOBRE EL CUADRO DE DETERMINANTES DE USO Y**
30 **OCUPACIÓN DE SUELO, Y RECOMENDACIONES SEGÚN EL TIPO DE**
31 **SUSCEPTIBILIDAD, EN BASE AL MAPA DE PELIGROSIDAD DEL ESTADO**
32 **GEOTÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE AMENAZA POR**
33 **FENÓMENOS DE INESTABILIDAD DE TERRENOS DE LA PARROQUIA**
34 **NULTI EN UN ÁREA APROXIMADA DE 221.62 HECTÁREAS, PARA QUE**
35 **REGRESE A LA COMISIÓN DE URBANISMO PARA QUE SE ANALICE LO**
36 **PERTINENTE"**.

1

2 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE
3 LA CALLE CANTÓN PALTAS, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV.
4 PRIMERO DE MAYO Y CALLE CAMILO GALLEGOS (COORDENADAS
5 GEOGRÁFICAS P1: E: 717026.16, N: 9679087.68 Y P2:
6 716989.18, 9678951.49)". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN
7 DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20
8 DE JUNIO DE 2019.

9

10 SEÑOR ALCALDE (S): Arq. Molina por favor si nos hace la
11 presentación.

12

13 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Muchas
14 gracias el tema está en el sector de Misicata en la
15 parroquia Yanuncay ustedes a la derecha tiene un mapa más o
16 menos para la ubicación la calle Zaruma, la Avenida Primero
17 de Mayo y la calle que está en color amarillo que es la
18 calle cantón Paltas que es la que se está componiendo la
19 replanificación la ordenanza que está en vigencia en el
20 sector es las *Reformas en las Áreas de Reserva de Suelo*
21 *para Equipamiento Comunitario para la Replanificación al*
22 *Plan Parcial de Urbanismo de Misicata*, aprobado por el
23 Concejo Cantonal el 23 de enero del 2014, ¿Cuál es la
24 situación actual y la planificación vigente? Como ustedes
25 ven existen ya una urbanización con edificaciones en el
26 lado oeste de esta vía, existe edificaciones en el lado
27 este por otro lado existe algunas edificaciones pero no es
28 tan del todo consolidado el tramo ¿Cuál es el
29 inconveniente?, que producto de una licencia urbanística
30 emitida hacia algunos años existe una inconsistencia entre
31 lo que está planificado y lo que realmente está aperturado
32 sin embargo esta inconsistencia no ha afectado el tema de
33 la sección de la vía que actualmente está aperturada y ya
34 está en uso por lo tanto o único que se está proponiendo es
35 hacer el ajuste desde el punto de vista de la planificación
36 del dibujo para que se ajuste a lo que está actualmente en

1 la actualidad por lo tanto no se general nuevas afecciones,
2 no se están afectando viviendas sino simplemente haciendo
3 el ajuste del tema de geo referenciación de este tramo de
4 vía para que se ajuste a lo que actualmente está en la
5 realidad se mantiene la sección de la vía que estuvo
6 planificada inicialmente, es lo que se pone a conocimiento
7 del Concejo.

8

9 A las 15:49 se ausenta el Concejal Ing. Daniel García

10

11 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Arq. Molina, está a
12 consideración el punto señores concejales, para su
13 conocimiento y resolución. Existe la moción de aprobación
14 del punto, secunda el Concejal Aguilar entiendo que estamos
15 todos de acuerdo para proseguir con el siguiente punto.

16

17 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba el punto 5 del orden del día,
18 señor Alcalde y señores Concejales.

19

20 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
21 MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN
22 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
23 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE
24 JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA
25 REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE CANTÓN PALTAS, TRAMO
26 COMPRENDIDO ENTRE LA AV. PRIMERO DE MAYO Y CALLE CAMILO
27 GALLEGOS (COORDENADAS GEOGRÁFICAS P1: E: 717026.16, N:
28 9679087.68 Y P2: 716989.18, 9678951.49), DE ACUERDO A LA
29 EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR
30 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

31

32 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "LOTIZACIÓN MAYOR DE
33 LA PROPIEDAD DE LA SRA. ANA MARÍA SIAVICHAY CON NÚMERO
34 2759, UBICADA EN LAS CALLES FEDERICO SÁNCHEZ Y CALLE SIN
35 NOMBRE, CENTRO PARROQUIAL DE RICAURTE, CON CLAVE CATASTRAL
36 620101003001000". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE

1 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE**
2 **JUNIO DE 2019.**

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Nos ayuda con la presentación señor
5 Arquitecto.

6

7 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Aquí solo
8 una aclaración el punto 6 va a ser presentado por el
9 técnico del GAD de Ricaurte en vista de que en función las
10 delegaciones que tienen ahora al GAD parroquial de
11 Ricaurte, ellos son los que están proponiendo este proyecto
12 de lotización sin embargo hacer una aclaración este
13 proyecto está ligado al siguiente punto del orden del día
14 porque tiene que ver con una área de afección, esta
15 lotización estaría viabilizando la posibilidad de obtener
16 una área de participación para un equipamiento en la zona
17 de Ricaurte y una gestión mediante la cual se hace una
18 reconsideración de la área afectada con lo cual se le
19 viabiliza el tema a la propietaria que estaba reclamando
20 que se le levante la afección pero también permite al GAD
21 ahí ejecutar un equipamiento comunitario, le doy la palabra
22 al técnico del GAD Parroquial de Ricaurte.

23

24 A las 15:50 ingresa el Concejal Ing. Daniel García.

25

26 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias arquitecto bienvenido,
27 arquitecto esperamos su presentación por favor.

28

29 TÉCNICO GAD PARROQUIAL DE RICAURTE: Buenas tardes señor
30 Alcalde, señores Concejales y a todos los directivos y
31 presentes mi nombre es Francisco Zambrano soy el arquitecto
32 de Control Parroquial del GAD de Ricaurte, bueno a
33 continuación les voy a exponer la propuesta de lotización
34 que se hace en el lote del terreno de la familia Mejía
35 Siavichay, buena la propuesta de lotización comprende en un
36 terreno de 5.400 m2 ahora la propuesta comprende en hacer 2

1 lotes uno comprendido por el área útil y otro que estaría
2 el área total afectada, este terreno se encuentra
3 actualmente afectado por una área comunitaria esta afección
4 está hecha ya desde el 2012 está incluida en el plan
5 regulador de Ricaurte, lo que proponen los señores Mejía es
6 que se les permita ellos otorgar una parcela de terreno
7 comprendida dentro la ley que exige el Artículo 424 del
8 COOTAD y que de esta manera se le haga un levantamiento de
9 la afección actual, de esta manera la lotización
10 comprendería un lote por el área útil de 927m², una
11 parcela con una área de alrededor de 2800m² y un área a
12 participar de 1300m², entonces como ya les comunicaba el
13 punto siguiente se trata de que se les permita a los
14 señores participar una área de terreno que está comprendida
15 dentro de un área afectada, para equipamiento esta parcela
16 de terreno comprendería el 53% del área total el terreno y
17 el área de participación un 25% de área total el terreno;
18 como pueden observar en la pantalla aparte de estar
19 afectado por un equipamiento comunitario también se
20 encuentra afectado por una línea de alta tensión, esto
21 quiere decir que tiene una área de reserva donde no se
22 pueda urbanizar entonces la propuesta para el área a
23 participar que ellos proponen es un total de 1379.80m²;
24 esto se ha visto la factibilidad que aparte de eso está
25 comprendido por una área útil y afectada como se puede ver
26 en la parte de abajo, el área a participar sería esta
27 franja que comprende alrededor de 1379m², esta área se
28 encuentra afectada por esta área amarilla de aquí que sería
29 áreas de reserva por líneas de alta tensión pero el área
30 útil del terreno comprende un alrededor de un 23% del área
31 útil que estaría dentro de lo permitido según el Artículo
32 424, entonces es seria en sí la propuesta de lotización,
33 muchas gracias, si alguna pregunta para poder aclarar.

34

35 A las 15:49 se ausenta la Concejala Sra. Paola Flores.

36

1 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Arquitecto, Concejal García y
2 posteriormente Concejal Zamora.

3

4 ING. DANIEL GARCIA: Señor Alcalde muchas gracias,
5 simplemente para acotar algo a la intervención del Arq.
6 Zambrano, técnico del GAD parroquial de Ricaurte,
7 simplemente como historia le quisiera informar a todos los
8 compañeros Concejales que aquí en estos terrenos hay una
9 afección desde el año 1982 que afecta la primera parte que
10 es la mitad del todo el terreno y luego en el año 2012, el
11 GAD Municipal del cantón Cuenca en la nueva ordenanza que
12 se dio en el 2012 que es aprobada se le afecta nuevamente a
13 la familia unos metros más que llega a un total de 5444
14 metros como lo pueden observar lógicamente los vecinos han
15 pasado como 37 años de la primera afección que yo creo que
16 por justicia ellos se han acercado y han pedido que se les
17 indemnice porque lamentablemente el terreno utilizar ni
18 vender ni construir lo único que han podido es hacer uso
19 para la agricultura.

20

21 A las 15:49 ingresa la Concejala Sra. Paola Flores.

22

23 Ellos se acercaron al GAD Parroquial de Ricaurte y al
24 Municipio y manifestaron que les indemnicen sino van a
25 utilizar dijeron páguennos el terreno y lógicamente que el
26 GAD Municipal o el GAD Parroquial haga lo que crea
27 pertinente para un equipamiento creo que lo lógico hubiese
28 sido adquirir todo el terreno pero todos conocemos la
29 realidad económica del GAD Municipal y mucho más de los
30 GAD'S parroquiales este es un terreno 5444 se ha conversado
31 con los propietarios de este terreno y lógicamente en el
32 siguiente punto ustedes van a poder observar a los acuerdos
33 que se ha llegado ellos entregarían la parte de 1379.80m
34 que sería ya como contribución, se podría llamar así para
35 el GAD Municipal en este caso y que sería para un
36 equipamiento en próximos años, aquí cabe acotar como decía

1 el Arquitecto Zambrano en el dibujo que está en el plano en
2 las líneas cafés enmarcadas ahí pasa una línea de alta
3 tensión que también como todos conocemos hay un impedimento
4 bajo esas líneas de alta tensión ciertos metros que no se
5 podrían construir más que una calle que si permite la ley,
6 es por eso que se ha presentado este tipo de proyecto que
7 esperamos que se lo puede ya de una vez realizar y sobre
8 todo que haya una salida, creo que también los vecinos
9 reclaman justamente son 5444m que están en casi la parte
10 central de Ricaurte durante 37 años no puede el GAD de
11 Ricaurte llegar a una solución eso nada más quería
12 explicarles queridos compañeros que conocemos el tema.

13

14 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal García, Concejal Zamora
15 y posteriormente Concejal Flores.

16

17 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde nada más para
18 comentar a los compañeros para tener un poco más de
19 claridad en el tema cuando se afectó este terreno es la
20 totalidad del mismo y eso se efecto para hacer un centro
21 educativo el centro del saber pero de acuerdo a lo que no
22 informaron al comisión si es que me corrige el señor
23 Director entiendo que ya por parte del Ministerio de
24 Educación han dado pie atrás en poder construir ese
25 equipamiento ahí dentro del sector al no haber digamos por
26 parte del interesado lo cual en su momento el Municipio
27 afectó para ese fin es la propuesta que se está planteando
28 este momento por ello es lo que se está solicitando esta
29 nueva forma de lotización en donde una parte quede como
30 contribución para el GAD Municipal y la otra evidentemente
31 regresa a posesión llamemos así de sus dueños para que
32 ellos puedan digamos hacer uso de ese espacio como a bien
33 tengan, eso nada más como elemento señor Alcalde
34 adicionarles que me parece que no explicaron y me parece
35 que en la comisión en su momento se comentó para
36 conocimiento de los Concejales.

1

2 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias, Concejal Zamora, Concejal
3 Flores y Arq. Santiago, si después nos hace la aclaración
4 que nos pide el Concejal.

5

6 SEÑORA PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, justamente
7 nosotros dentro de la Comisión de Urbanismo analizamos esta
8 lotización y como decía y explicaba el Concejal Daniel
9 García ha sido un terreno de una familia que por más de 30
10 años, ha sido afectado por esta situación y lo que vemos a
11 parte de pedir justicia para la familia nosotros vemos que
12 también la solidaridad de la familia también se hace
13 presente porque, dotar, o hacen parte o dan una parte de su
14 terreno para un equipamiento comunitario para la parroquia
15 de Ricaurte entonces vemos que sin duda es necesario dar
16 paso a esta solicitud que hace la familia de la Señora
17 María Mejía para que puedan ellos ya tener o salvar su
18 terreno que ha sido afectado por más de 30 años, así que se
19 de paso esta solicitud que están pidiendo.

20

21 SEÑOR ALCALDE (S): Arquitecto Molina por favor.

22

23 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Solo una aclaración
24 con respecto de lo que acaba de manifestar el señor
25 Concejal Zamora, el Centro del Saber no era un proyecto del
26 Municipio, era un proyecto de una administración municipal
27 si no estoy mal de la administración del Doctor Paúl
28 Granda, era un tema más bien cultural más bien el Centro
29 del Saber de pronto la denominación puede generar alguna
30 confusión.

31

32 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Aguilar.

33

34 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, una pregunta
35 nada más al señor Jefe de Planificación o en su defecto al
36 señor Procurador Síndico, el tema que vamos a resolver es

1 una lotización mayor pero es una lotización mayor sobre un
2 área que está afectada, no es necesario primero levantar la
3 afectación para luego si aprobar la lotización mayor, de
4 acuerdo a lo que estamos yendo aprobar, con el fin con el
5 que nos han demostrado y nos han explicado claramente pero
6 vamos aprobar una lotización mayor sobre un área que está
7 afectada por el Municipio, tengo esa duda puntual señor
8 Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, yo creo que la
11 respuesta ya la van a dar los técnicos, sin embargo lo
12 único que quisiera aportar al respecto que son las
13 consecuencias de las planificaciones que muchas veces al
14 hacerlas en papel no rendir frutos durante tantos años,
15 este tipo de afectaciones esto si a los administrados, sin
16 embargo sí, hemos discutido el punto tal cual usted lo
17 manifiesta y habíamos conversado de algunos elementos de
18 que se levantaba la afección y nadie nos garantizaba que en
19 un momento dado Dios les pague, esta levantaba la afección
20 y procedemos de otra forma por eso se ha visto pertinente
21 esta estrategia de cómo llevar el punto, pero sin embargo
22 Arquitecto si usted nos aclara de mayor forma este punto
23 por favor.

24

25 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: A ver
26 nuevamente aclarando que es un tema más jurídico que
27 técnico pero un poco voy a comentarles cual es la situación
28 desde el punto de vista técnico, ciertamente existe una
29 afección pero mientras no se pague la indemnización el
30 predio sigue siendo del particular entiendo que no existe
31 ninguna limitante para que pueda fraccionar, porque lo que
32 no puede edificar producto de la restricción entiendo que
33 son dos cosas separadas, incluso el Artículo 424 que no hay
34 que confundir entre las afecciones producto de una
35 planificación y lo que se dan como sesiones de suelo
36 producto de un fraccionamiento, es decir son dos hechos

1 generadores distintos por lo tanto no se podrían confundir,
2 como le digo estoy haciendo esta reflexión a partir de un
3 tema técnico no tanto jurídico que entiendo que podría
4 viabilizar el tema son dos cosas distintas, yo lo que no
5 puedo es edificar en ese terreno pero sin embargo si puedo
6 sacar usufructo de ese terreno puedo plantar árboles, puedo
7 hacer una serie de cosas sin embargo la limitación al estar
8 afectado es poder edificar.

9

10 SEÑOR ALCALDE (S): Señor Síndico por favor.

11

12 PROCURADOR SÍNDICO: Simplemente corroborar lo que dice
13 desde el punto de vista técnico el señor Director de
14 Planificación, la limitación es respecto de la posibilidad
15 de edificar.

16

17 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Síndico, había la moción
18 de la Arq. Flores, de dar por conocido y aprobado el punto
19 no sé si alguien secundo o secundan por favor, gracias
20 Concejal está consideración entiendo que estamos de acuerdo
21 señores Concejales para proceder dar por aprobado el punto
22 y pasar al siguiente señor Secretario.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto número
25 6 del orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

26

27 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**
28 **MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN**
29 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
30 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE**
31 **JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA**
32 **LOTIZACIÓN MAYOR DE LA PROPIEDAD DE LA SRA. ANA MARÍA MEJÍA**
33 **SIAVICHAY CON NÚMERO 2759, UBICADA EN LAS CALLES FEDERICO**
34 **SÁNCHEZ Y CALLE SIN NOMBRE, CENTRO PARROQUIAL DE RICAURTE,**
35 **CON CLAVE CATASTRAL 620101003001000, DE ACUERDO A LA**
36 **EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR**

1 **DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y ARQ. CESAR**
2 **ZAMBRANO TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL DE RICAURTE"**.

3

4 **7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REDEFINICIÓN DEL**
5 **ÁREA DE RESERVA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, UBICADA EN LA**
6 **PARROQUIA RICAURTE". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
7 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE**
8 **JUNIO DE 2019.**

9

10 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Una vez
11 conocido creo lo que vamos exponer ahora va a dar un poco
12 más de claridades con respecto al punto anterior, como bien
13 se había señalado esta primera afección al terreno de la
14 propietaria Señora Mejía se da en el Plan Regulador de
15 Ricaurte en el año 82 de ahí los 37 años que este terreno
16 está ya afectado, se reserva originalmente para
17 equipamiento comunitario y ustedes tienen en el plano en su
18 mano derecha el área que se afecta en el año 82, en el año
19 2012 se da una actualización o se cambia por el Plan de
20 Ordenamiento Territorial del Área Urbana Parroquial de
21 Ricaurte, que es aprobada el 12 de enero de 2012.

22

23 A las 16:07 se ausenta el Concejal PhD. Cristian Zamora.

24

25 A las 16:07 se ausenta el Concejal Mgst. Iván Abril.

26

27 En esta hay unas pequeñas variaciones en el tema de las
28 afecciones, se libera a una parte que estaba afectada a una
29 lotización anterior y se aumenta el área de afección del
30 terreno de la Señora Mejía con lo cual se incrementa el
31 área afectada, ustedes pueden ver la edificación existente
32 que existente actualmente el área de reserva y área que
33 existe de un UPC que es un tema de una sesión de suelo de
34 un lotización anterior, en base a lo que acaban de aprobar
35 anteriormente que es el tema de la sesión y me gustaría ahí
36 si hacer una contextualización de la importancia que tiene

1 tema que cuando se fracciona, existe las constituciones en
2 tema del suelo precisamente las contribuciones tienen esta
3 finalidad poder viabilizar suelo viable del poder público
4 para ejecutar ciertos equipamientos o áreas verdes, de
5 acuerdo a la última versión del 424 las sesiones de suelo
6 se tienen que ocupar al menos el 50% en áreas verdes y el
7 otro 50% en equipamientos que es una condición que se da en
8 el punto anterior.

9

10 A las 16:08 ingresa el Concejal PhD. Cristian Zamora.

11

12 Ahí se hablaba que existe una línea de alta tensión por la
13 cual había una pequeña área que ciertamente si no se puede
14 edificar sin embargo si puede destinar ya sea a área verde
15 o estacionamientos del futuro equipamiento que se van a
16 emplazar en la parte en el que sí se puede edificar, por lo
17 tanto bajo esas condiciones y yo también entendiendo que
18 después de 37 años que no hayamos podido pagar una
19 indemnización estas personas merecían el tema de que puedan
20 hacer un uso efectivo de su bien, sin embargo producto de
21 la sesión también se viabiliza el tema de ejecutar el
22 equipamiento que es una petición y un anhelo desde la
23 parroquia Ricaurte, por lo tanto que quedaría es que esta
24 área de sesión quedaría destinada para equipamiento
25 comunitario es un área de 1380m², esto es lo que se pone en
26 conocimiento del Concejo Cantonal.

27

28 A las 16:09 ingresa el Concejal Mgst. Iván Abril.

29

30 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Director, esta
31 consideración el punto señores Concejales.

32 Mociona Concejal Zamora y segunda Concejal Flores; Concejal
33 García.

34

35 ING. DANIEL GARCÍA: Yo quisiera solicitar o en lo
36 posterior, miren estas gestiones, estas negociaciones se

1 puede decir que lógicamente han sido con todo el
2 acompañamiento de los Directores o de la Dirección de
3 Planificación en este caso, que ha sido casi de 2 a 3 años
4 de los 37 años que está afectado este terreno, estás
5 personas que les han suplicado que les ayuden a solucionar
6 pero también ha sido el trabajo del GAD Parroquial, yo si
7 quisiera también que estos terrenos si bien es cierto ahora
8 van a pasar a nombre del GAD Municipal pero creo que por
9 justicia también deberían pasar ya a los GAD'S Municipales,
10 ya no solo este terreno yo creo que algunas parroquias
11 vienen solicitando y nosotros hemos asistido con algunos
12 compañeros Concejales y usted también señor Alcalde y hay
13 terrenos en Quingueo mismo que hay un terreno de 3000 m2 de
14 una escuela antigua que ya ha dejado de funcionar y que
15 ellos también están solicitando al GAD Municipal que les
16 done para poder justificar sus ingresos, de igual manera
17 esta semana estuvimos en la parroquia de Victoria del
18 Portete, igual un terreno de 4000 o 5000m2 que está en el
19 mismo trámite, también nos ha llegado a los compañeros
20 Concejales otro trámite de la parroquia de Chiquintad
21 también hay terrenos y que ellos quieren lógicamente para
22 poder hacer sus inversiones tener las escrituras y también
23 poder justificar sus inversiones, eso tal vez pido las
24 disculpas que me estoy saliendo fuera del orden, gracias.

25

26 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias por su aporte Concejal García,
27 esta mocionado y secundado el punto entiendo que todos
28 estamos de acuerdo para aprobar el punto, señor Secretario
29 para proceder con el siguiente.

30

31 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se
32 aprueba por unanimidad el punto número 7 del orden del día.

33

34 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**
35 **MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN**
36 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**

1 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE
2 JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA
3 REDEFINICIÓN DEL ÁREA DE RESERVA DE EQUIPAMIENTO
4 COMUNITARIO, UBICADA EN LA PARROQUIA RICAURTE, DE ACUERDO A
5 LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR
6 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

7
8 8.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE LOS EXPEDIENTES
9 REMITIDOS DESDE LA COMISIÓN PARA LA NOMINACIÓN DE VÍAS
10 URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN CUENCA Y SUS EQUIPAMIENTOS
11 URBANÍSTICOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- 13 1. APROBACIÓN DE 17 NUEVOS EXPEDIENTES DE TOPONIMIAS DE
14 LA CLASIFICACIÓN "PLANTAS NATIVAS" Y ASIGNACIÓN DE 2
15 TOPONIMIAS PREVIAMENTE APROBADAS PARA LA NOMINACIÓN DE
16 LAS VÍAS DEL BARRIO LA CHURONITA.
- 17 2. APROBACIÓN DE 1 EXPEDIENTE DE TOPONIMIA DE LA
18 CLASIFICACIÓN "ÁRBOLES NATIVOS" PARA LA NOMINACIÓN DE
19 LA VÍA CON ID N° 9509.
- 20 3. APROBACIÓN DE 18 NUEVAS DE ANTROPONIMIAS DE LA
21 CLASIFICACIÓN "HÉROES DE GUERRA" PARA LA NOMINACIÓN DE
22 LAS VÍAS DEL BARRIO ABDÓN CALDERÓN.
- 23 4. APROBACIÓN DE 4 NUEVOS EXPEDIENTES DE ANTROPONIMIAS DE
24 LA CLASIFICACIÓN "PROMOTORES COMUNITARIOS" Y 1
25 EXPEDIENTE DE TOPONIMIA DE LA CLASIFICACIÓN
26 "ADVOCACIÓN" PARA LA NOMINACIÓN DE LAS VÍAS DE LA
27 PARROQUIA RICAURTE. ASIMISMO, SE INCLUYE 1 EXPEDIENTE
28 DE ANTROPONIMIA DE CLASIFICACIÓN "PROMOTORES
29 COMUNITARIOS" PARA LA NOMINACIÓN DEL PARQUE UBICADO EN
30 LA CALLE VICENTE PACHECO Y LA VÍA CÓDIGO N° 62LS-4A.
- 31 5. APROBACIÓN DE 5 NUEVOS EXPEDIENTES DE TOPONIMIAS DE LA
32 CLASIFICACIÓN "IMPERIO INCAICO" PARA LA NOMINACIÓN DE
33 LOS PARQUES DE LA CIUDADELA EL PARAÍSO.
- 34 6. APROBACIÓN DE 1 NUEVO EXPEDIENTE DE ANTROPONIMIA DE LA
35 CLASIFICACIÓN "RELIGIOSAS DOMINICAS" PARA LA
36 NOMINACIÓN DEL PUENTE DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

1 (SECTOR HOSPITAL MARIANO ESTRELLA) UBICADO EN LAS
2 CALLES ZENÓN Y GABRIEL MOSCOSO ESPINOZA.

3 7. APROBACIÓN DE 28 NUEVOS EXPEDIENTES DE TOPONIMIAS DE
4 LA CLASIFICACIÓN "ÁRBOLES NATIVOS" Y "VARIOS" A SER
5 INCLUIDOS DENTRO DE LA BASE DE DATOS PARA LA
6 NOMINACIÓN DE VÍAS Y EQUIPAMIENTOS URBANÍSTICOS.

7

8 SE CONOCERÁ EL OFICIO NRO. CC-1031-2019 DE FECHA 10 DE
9 JULIO DE 2019, SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL DEL CANTÓN
10 MGST. IVÁN TEODORO ABRIL MOGROVEJO.

11

12 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario, está a
13 consideración el punto 8, no sé si es que alguien el señor
14 Concejal Abril, hace la presentación de este punto.

15

16 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde, compañeros Concejales
17 nada más creo que deberíamos digamos si el punto traído es
18 el número 8 creo que lo que corresponde pongo a su
19 consideración es ir tratando cada uno de los acápite desde
20 8.1 hasta 8.7 e irlos aprobando en ese orden y solicitar
21 entendería yo a la Dirección de Cultura que haga la
22 exposición y argumente sobre el tema, no corresponde a los
23 Concejales hacerlo propio señor Alcalde.

24

25 MGST. IVÁN ABRIL: Señor Alcalde, compañero Concejales, si
26 está previsto de hecho la presentación por parte de los
27 funcionarios de la Dirección de Cultura para que sea mucho
28 más expedito el proceso, a través de la Lcda. Andrea
29 Malquín.

30

31 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias concejal Abril, precisamente a
32 eso me refería como veía la firma suya el oficio pensé
33 quien hacía la presentación, bienvenida señora Directora si
34 proseguimos con la presentación, por favor.

35

1 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:
2 Señor Alcalde muy buenas tardes, señores y señoras
3 Concejales de parte de la Lcda. Adriana Tamariz un cordial
4 saludo, quisiera poder exponerles con una breve
5 presentación tuvimos ahorita un problema con la conexión
6 con el proyector pero están solucionando, sin embargo
7 quería como introducción poner en su conocimiento que
8 existe una ordenanza desde el año 2010 para la nominación
9 de vías y equipamiento urbanísticos del cantón Cuenca
10 mediante el cual conforman una Comisión compuesta por el
11 presidente de la Comisión de Cultura más el Cronista
12 Vitalicio del cantón Cuenca, además de un representante de
13 la Casa de la Cultura y 2 representantes ciudadanos, en
14 este sentido la comisión está encargada de emitir informes
15 favorables respecto a la nominación de vías y equipamientos
16 urbanísticos, ante lo cual lo que ustedes tienen en sus
17 manos son las resoluciones que han adoptado en el seno de
18 la comisión, finalmente la ordenanza establece que es el
19 Concejo Cantonal quien va aprobar finalmente la nominación
20 de las vías. Como primer punto como ustedes podrán ver
21 tenemos una aprobación de 17 nuevos expedientes de la
22 clasificación plantas nativas para la nominación de la vías
23 del barrio La Churonita en donde como ustedes podrán ver
24 dentro de sus adjuntos, cada nombre tiene un número de
25 expediente la clasificación y el texto de la placa con la
26 que saldría una vez aprobado. En este sentido quisiera
27 comunicarles que el barrio La Churonita pertenece a la zona
28 de la parroquia San Sebastián y en este espacio ya ha sido
29 determinado en este espacio por el Concejo Cantonal que la
30 zona corresponde a la clasificación de plantas nativas,
31 simplemente se escogieron nuevos nombres por parte de la
32 comisión como ustedes podrán ver, son algunas toponimias
33 que están ahí dentro que son nuevas y hay 2 que están
34 asignándose a las calles que ya han sido aprobadas en el
35 año 2012 por el Concejo Cantonal que están disponibles para

1 su uso. Señor Alcalde no sé si es que podemos poner la
2 presentación para poder continuar con el...

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Hasta que la presentación este lista,
5 nos pidió la palabra el Concejal Ugalde por favor.

6

7 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde nada más para hacerle
8 notar un breve error que me parece de digitación al último,
9 en el número de expediente T000408 dice nombre de la calle
10 de la Uvillas y texto de la placa de la Nuez que esta
11 repetido con la fila de arriba, justo al último me parece
12 que hay un pequeño error ahí que podría corregirse, nada
13 más señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal.

16

17 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:
18 Muchísimas gracias, si efectivamente es un error de tipeo
19 lo vamos a corregir.

20

21 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Zamora.

22

23 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde, solicitaría que se
24 absuelvan 2 dudas con la señora Funcionaria, en el texto de
25 placa dice en el primer ejemplo "calle de la Almendro y
26 debajo planta nativa" por qué se hace esa especificación
27 que el nombre de la calle vaya así, me imagino como que la
28 calle Simón Bolívar y debajo pongan del Libertador, eso una
29 duda no sé si esta demás poner planta nativa al nombre de
30 la calle y la razón por la cual están proponiendo eso y la
31 segunda es, he revisado yo el mapa que esta y entiendo yo
32 que van a proyectar y efectivamente consta el nombre de las
33 calles propuestas pero también puedo observar que existen
34 calles que tienen codificación y están sin nombre, ¿Por
35 qué? si estábamos planificando el tema del barrio La
36 Churonita en este caso no sé evacuo poner nombre a las

1 calles que están quedando sin nombre, esas dos consultas
2 Señor Alcalde por favor.

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Zamora, por favor.

5

6 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:
7 Muchas gracias, si efectivamente este formato de placa
8 debido a que el Concejo Cantonal en el año del 2012, aprobó
9 una resolución de formato de placa esto está apegado a una
10 norma internacional en donde se especificaba en la parte
11 superior la calle o pasaje, en caso de que sea un pasaje u
12 otro equipamiento urbanístico abajo del nombre y abajo se
13 había aprobado a que se refiere o de qué tipo de
14 clasificación para conocimiento de la ciudadanía en
15 general, obviamente ustedes como Concejo Cantonal pueden
16 hacer una nueva resolución y pondríamos cambiar el tipo de
17 placa y sobre la segunda pregunta, señor Concejal Zamora
18 esto se debe a que algunas de las vías que están ahí sin
19 nombre, es son vías que están planificadas pero todavía no
20 están abiertas, entonces hemos optado por no nominar calles
21 que no estén todavía aperturadas gracias.

22

23 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Álvarez y proseguimos con la
24 presentación por favor.

25

26 ING. OMAR ÁLVAREZ: Gracias señor Alcalde, un poco queríamos
27 aprovecha hasta que se pongan a punto en la parte técnica
28 pero en fin más bien era complementar esta propuesta y creo
29 que ya es la hora de que el Concejo resuelva, muchos años
30 han quedado pendiente la nominación de algunas calles y
31 entiendo que muchísimas más pero complementario a esto
32 señor Alcalde a quien corresponda deberíamos tomar la
33 decisión administrativa de inmediato hacer la construcción
34 de las placas y quizás también como inquietud o como una
35 sugerencia con cierta urgencia, deberíamos entrar en un
36 plan toda la ciudad de Cuenca de construcción de placas

1 porque existe aún en el centro de la ciudad o en los
2 barrios cercanos a la propia ciudad muchas calles que
3 lamentablemente no se las puede reconocer porque no existen
4 placas, entonces quedaría aprovechando del momento la
5 sugerencia que a quien corresponda se entre a un proceso de
6 nominación y de puesta de las placas en efectivo, porque de
7 nada va a valer que la resolución quede a nivel de Concejo
8 si es que no se ejecuta la parte final que es la ubicación
9 en los lugares que se factible el nombre de las calles.

10

11 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Álvarez, su aporte en
12 su momento creo que la administración vía presentación de
13 algún proyecto tomará consideración la misma, simplemente
14 un poquito para abonar lo que decía el Concejal Zamora la
15 explicación suya, de que este Concejo estaría en la
16 posibilidad de que en el texto de la placa se omita poner
17 planta nativa debajo de cada uno de los textos del nombre
18 de la vía, que eso es potestad de este Concejo de así
19 serlo, le aclaro ese punto que creo que eso es lo que usted
20 manifestaba.

21

22 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO: Sí
23 señor Alcalde, efectivamente esa fue una resolución del
24 Concejo Cantonal, sin embargo el texto de la placa son
25 nuevos textos de placa ustedes podrían obviamente omitir el
26 nombre, tengo entendido de que esta resolución se dio en el
27 marco de un pedido ciudadano de poder identificar nombres
28 de ciertos personajes que no necesariamente son conocidos
29 por la ciudadanía, entonces fue en ese marco esa solicitud
30 que se había hecho en 2012.

31

32 SEÑOR ALCALDE (S): Previo a continuar con la presentación,
33 Dieguito y querido Gustavo después.

34

35 PHD. DIEGO MORALES: Señor Alcalde, discrepo un poco del
36 comentario Concejal Zamora personalmente al ver una calle

1 del Zachanes, al menos personalmente no tengo conocimiento
2 de que se trata de una planta nativa, en ese mismo sentido
3 luego veremos unos siguientes documentos que se presentan
4 nombres de personajes que han sido héroes del conflicto,
5 por ejemplo la guerra de 1941, me parece personalmente
6 adecuado que se mantenga esta descripción adicional en el
7 tamaño de la placa que creo que lo ubicamos la gran mayoría
8 se puede agregar esa información es legible y va permitir
9 al ciudadano y al general a todos los colindantes de los
10 barrios poder estar informados adecuadamente de porque el
11 nombre y a que se refiere.

12

13 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Duche y posteriormente
14 seguimos con la presentación

15

16 DR. GUSTAVO DUCHE: Bueno quería hacer mención de que justo
17 lo que dijo nuestro amigo Concejal, si es necesario que en
18 las placas conste de que se trata, no todo el mundo sabe lo
19 que es el guando y si consta ahí de lo que se trata es
20 información y en algunos casos es historia, que los que
21 caminen por las calles la necesiten saber.

22

23 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Duche algunos si
24 sabemos lo que es el guando, solo que no lo usamos bien,
25 seguimos con la presentación por favor.

26

27 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:
28 Muchísimas gracias, finalmente quería señalar que cada uno
29 de los nombres cuenta con un expediente en donde se
30 describe por qué la toponimia o la antroponimia y estos
31 expedientes una vez aprobados pasan a formar parte de los
32 archivos históricos de la ciudad, con respecto a los
33 nombres de calle, el siguiente punto estaba aprobación de
34 la calle con identificación Nro. 9509 en este caso, la
35 comisión sugirió el nombre del Jiguerón, la ubicación es en
36 el sector del redondel de la Av. de las Américas y la Av.

1 Ordoñez Lasso justamente corresponde esta zona a la
2 clasificación de árboles y arbustos nativos, luego de esta
3 la propuesta de nominación de vías Abdón Calderón es un
4 barrio que esta justamente en la zona del Colegio Militar,
5 en esta zona la comisión sugirió se incluya los nombres de
6 los héroes del conflicto de 1941 los cuales se obtuvo la
7 lista son alrededor de 300 héroes de 1941 y en este marco
8 se hizo una investigación y la comisión había resuelto que
9 se escoja los nombres de los militares que participaron en
10 la emboscada de Porotillo, la más importante del conflicto
11 de 1941.

12

13 SEÑOR ALCALDE (S): Perdón la interrupción, solo por temas
14 procedentales había sugerido el Concejal Zamora que vayamos
15 conociendo y aprobando 8.1, 8.2, 8.3..., no sé si procedemos
16 así compañeros, compañeros acaban de hacernos la
17 presentación del 8.1, si estamos de acuerdo para aprobar y
18 pasar al 8.2 y consecutivamente a los siguientes para ir en
19 ese orden por favor, Concejal Aguilar y Señor Secretario.

20

21 DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde, compañeras y compañeros
22 Concejales, tengo tres preguntas puntuales que no solo van
23 a servir para el 8.1 si no para todas las sub
24 clasificaciones del punto 8. El Director de Avalúos y
25 Catastros no sé si debe estar por acá, la Dirección de
26 Avalúos y Catastros es la encargada de hacer las placas si
27 no estoy mal Andrea, no sé si es que se está contemplando
28 dentro del Plan Operativo Anual de este año la partida
29 presupuestaria correspondiente para la realización de todas
30 las placas que estarían de colocar una vez que el Concejo
31 Cantonal apruebe, esa es la primera pregunta o si es que
32 tenemos placas en la Dirección que no están colocadas y si
33 es que tenemos un cronograma de colocación obviamente de
34 nombres de calles ya aprobadas con anterioridad me refiero;
35 El segundo punto es la socialización yo no sé si es que
36 habido alguna parte de socialización por parte de la

1 comisión conformada de acuerdo a la ordenanza del año
2 2010, cuando fue exactamente la fecha que se conformó la
3 comisión y si es que está comisión dentro de la
4 resoluciones tomadas si hizo o no la socialización con los
5 diferentes moradores, dirigentes y ciudadanía en general de
6 cada uno de estos barrios finalmente; La clasificación esto
7 no aprueba la comisión si no aprueba el Concejo Cantonal
8 Andrea o yo estoy equivocado, por ejemplo en el barrio La
9 Churonita la clasificación sea de plantas nativas así como
10 del otro barrio la clasificación, o en este caso ustedes
11 llaman especialidad sean héroes de guerra en el caso del
12 sector Abdón Calderón, de donde salen estas clasificaciones
13 esto ya está aprobado por parte del Concejo Cantonal o es
14 por potestad de la comisión, hasta ahí señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Aguilar, en el orden de
17 las preguntas señor Director de Avalúos por favor.

18

19 DIRECCIÓN GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: Buenas tardes
20 señor Alcalde, señores Concejales, público presente, en el
21 POA actual no se ha contemplado porque justamente la
22 limitación lo único que nuestro POA contempla es el manejo
23 del personal, el año anterior ha existido un proyecto
24 justamente de colocación de placas, la cual se ha concluido
25 sin embargo para el próximo año está previsto justamente
26 recoger todas estas planteamientos para incluir dentro del
27 POA 2020 sería.

28

29 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Aguilar.

30

31 DR. ALFREDO AGUILAR: Hacia esta pregunta Señor Alcalde,
32 porque eso quiere decir que una vez aprobado por parte del
33 Concejo Cantonal en el mejor de los casos las placas que se
34 aprobarán, cuyos nombres se aprobarán por parte de este
35 Cuerpo Edilicio se colocaran en 2020 y no precisamente en
36 enero, si no quizás en el primer trimestre del año 2020

1 entonces yo quería hacer esta pregunta porque claro luego
2 va a ver una expectativa, luego de esta resolución una
3 expectativa de la colocación inmediata o no inmediata o por
4 lo menos en un corto plazo de las placas y eso no va haber,
5 así que más bien una invitación que vayan de la mano con la
6 resolución del Concejo si es que así resuelve por su puesto
7 todos los compañeros y compañeras Concejales para que desde
8 la Dirección Financiera conjuntamente con la Dirección de
9 Avalúos y Catastros se pueda contemplar que más allá del
10 uso de gastos corriente que es el tema de personal que nos
11 acaba de decir que es lo único contemplado por Avaluaos y
12 Catastros en este año, también se incluya un proyecto que
13 sería la colocación de la placas por parte de Avalúos y
14 Catastros desde luego esto me refiero con la aprobación del
15 presupuesto para el siguiente semestre o los siguientes 5
16 meses de este mismo año 2019.

17

18 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, a que se tome en
19 consideración lo manifestado señor Director, continuamos
20 con la siguiente respuesta a las 2 preguntas que hizo el
21 Concejal Aguilar por favor.

22

23 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:
24 Muchas gracias señor Alcalde, si efectivamente el señor
25 Concejal Doctor Aguilar, realmente fue una resolución del
26 Concejo Cantonal cuando se aprobó la ordenanza de designar
27 ciertas clasificaciones a ciertas vías, esto fue en el año
28 2010, sin embargo hay ya ciertas zonas que ya se han
29 agotado los nombres y se han adoptado por aprobar nuevos
30 nombres que no necesariamente corresponden a la
31 clasificación de la zona territorial, mil disculpas sí; con
32 respecto a la socialización en el caso de nuevos nombres
33 justamente se ha realizado una socialización no solamente
34 con el presidente o presidenta del barrio sino con todos
35 los moradores, como ustedes podrán ver en el adjunto hay
36 firmas de algunos de los barrios que son nombres nuevos

1 justamente se ha optado por tener su firma de socialización
2 en constancia de que se realizó un proceso conjuntamente
3 con los moradores.

4

5 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias por las respuestas a las
6 preguntas, Concejal Flores.

7

8 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, solo un tema de
9 sugerencia al señor Director de Avalúos y Catastros que
10 estamos prontos aprobar una reforma presupuestaria que por
11 favor se considere no en su totalidad pero si parcialmente
12 que si es que aprobamos estas vías que se contemple una
13 parte de este proyecto en el 2019, debido a que tenemos que
14 esperar hasta el 2020 para aprobar todo este proyecto,
15 porque yo creo que es indispensable que la ciudad Cuenca
16 tenga en orden sus vías, la nominación de las calles
17 correctamente porque también es base de un tema de
18 seguridad, porque lamentablemente los moradores, cada
19 sector, cada barrio necesita tener sus vías, su nominación,
20 su número de casa correctamente escrito porque a veces la
21 policía, la guardia ciudadana no pueden acceder porque no
22 tienen los nombres de las calles correctamente escritos y
23 es una responsabilidad del GAD Municipal, así que sugiero
24 que a través del Director de Avalúos y Catastros considere
25 ya ejecutar una parte de este proyecto y continuar con el
26 2020.

27

28 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señora Concejal Flores, antes de
29 darle la palabra al señor Secretario, entendería que la
30 Dirección de Avalúos y Catastros en base precisamente a la
31 resolución del Concejo Cantonal en la aprobación de estos
32 nombres tendría las herramientas para poder tomar en
33 consideración lo que se ha manifestado, señor Secretario.

34

35 A las 16:37 se retira la Concejala Sra. Paola Flores.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales,
2 permítanme una pequeña sugerencia si bien es cierto este
3 punto es un punto bastante amplio que tiene sub numerales
4 sin embargo ha sido traído a conocimiento del Concejo
5 Cantonal como un solo punto del orden del día que es el
6 punto 8, consecuentemente tendrá que ser aprobado como un
7 solo punto, no podemos aprobar los sub numerales, me parece
8 que metodológicamente si es posible, factible que vayamos
9 trabajando los sub numerales pero al final tendremos que
10 aprobar el punto del orden del día, muchas gracias señor
11 Alcalde, señores Concejales.

12

13 SEÑOR ALCALDE (S): De acuerdo señor Secretario, procedemos
14 con la presentación por favor.

15

16 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:
17 Como les comentaba la propuesta de la nominación de vías
18 del barrio Abdón Calderón, se escogieron la lista de los
19 nombres de las personas que participaron en la emboscada de
20 Porotillo la más importante del conflicto ya que habían
21 evitado el avance de las tropas peruanas hasta Cuenca, de
22 ahí se hizo una nueva depuración de nombres se dio una
23 preferencia a las personas que están en el Cementerio
24 Patrimonial del Cantón con obviamente con la insignia de
25 los *héroes de guerra*, como ustedes podrán ver están los
26 expedientes no de cada nombre si no como uno solo de la
27 lista del Ministerio de Defensa en donde se les entrego a
28 estas personas *cruz de guerra*, en este contexto es
29 necesario indicarles que la ordenanza establece que para la
30 nominación de vías en caso de antroponimias es decir
31 nombres de personas, las personas deben ser nacionales
32 deben haber tenido un gran aporte dentro del cantón o a
33 nivel nacional y deben haber fallecido, entonces como
34 ustedes podrán ver esta su fecha en el expediente de
35 fallecimiento en este caso, en las vías de Abdón Calderón
36 se ha puesto un solo expediente con la resolución del

1 Ministerio de Defensa y de la Asamblea Nacional con
2 respecto a la entrega de insignias de *héroes de guerras*, el
3 texto de la placa va acompañado del primer nombre y los dos
4 apellidos de la persona, abajo se les ha puesto *héroe de*
5 *guerra* y en la parte también de abajo conflicto de 1941,
6 recordemos que el nombre de la calle va en un formato
7 obviamente más grande es el que más resalta estás
8 especificaciones de calle y de héroe de guerra van en
9 formato pequeño simplemente como señal para los
10 transeúntes.

11

12 SEÑOR ALCALDE (S): Señor Concejal Zamora.

13

14 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Una consulta a Andrea por favor señor
15 Alcalde, existe una lista de ex combatientes que esta
16 adjuntado que es del Consejo de Participación que es eso lo
17 que acredita que efectivamente esas personas estuvieron en
18 el conflicto, la pregunta es la lista es bastante extensa
19 del Consejo de Participación Ciudadana exactamente 339
20 nombres, cual fue el criterio para de esos nombres escoger
21 a los que efectivamente están planteando dentro de las
22 calles que serían nombradas de esta manera.

23

24 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO: Si
25 efectivamente el criterio que se utilizó por parte de la
26 comisión fue en primer lugar obtener la lista que como
27 usted bien menciona el Consejo de Participación Ciudadana
28 tiene ya publicado por parte del Ministerio de Defensa
29 también la lista de ex combatientes, luego de eso se hizo
30 una investigación existe monumento conmemorativo en la zona
31 de Porotillo que es vía a Pasaje y en este monumento esta
32 una placa ya con los nombres de quienes participaron en la
33 emboscada de Porotillo en el marco del conflicto de 1941 y
34 de esa lista se depuro porque eran bastantes nombres a
35 quienes vivieron y fallecieron aquí en Cuenca y están
36 dentro del Cementerio Patrimonial en el bloque dedicado a

1 los héroes de 1941, de ahí se depuro esta lista y se lo ha
2 puesto acá en el barrio.

3

4 A las 16:40 se retira el Concejal Mgst. José Fajardo.

5

6 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde por la
7 explicación, creo que el criterio de que hayan vivido
8 digamos que aquí en la ciudad es válido para poder haber
9 hecho la discriminación, pero si quisiera anotar que en lo
10 que bien hacía notar el señor Secretario de que el punto es
11 uno solo, que pasa si a este Concejo se le hubiera o
12 propusiera simplemente aprobar nombres de cada una de las
13 provincias de donde vienen los héroes de guerra.

14

15 A las 16:41 ingresa el Concejal Mgst. José Fajardo.

16

17 Si es que ese fuera el criterio señor Alcalde ya no
18 podríamos aprobar el punto por tanto el punto correctamente
19 creo que debía a ver sido atraído en cada uno de los
20 expedientes, porque indico que haber sido ese el criterio
21 del Concejo que no lo voy a proponer dicho sea de paso, no
22 hubiéramos podido aprobar el punto, por lo tanto que eso se
23 ponga a consideración señor Alcalde, creo que con la
24 explicación que ha dado la señora Funcionaria satisface las
25 dudas que tengo personalmente.

26

27 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Zamora, siempre es
28 importante por temas procedimentales ir haciendo pequeños
29 ajustes como se van presentando los puntos eso nos va
30 trayendo mayores complicaciones pero de alguna manera
31 recomendaciones del seno Concejo, que creo que deberían ser
32 tomadas en cuenta en consideración en las siguientes
33 Sesiones de Concejo para evitarnos esta posibilidad que
34 como dice el Concejal Zamora puede darse, asunto que como
35 ya ha manifestado que no va a proponer así que creo que

1 estamos tranquilos, Concejal Andrés Ugalde me pidió la
2 palabra.

3

4 DR. ANDRÉS UGALDE: Nada más para mocionar señor Alcalde que
5 se apruebe el punto del orden del día.

6

7 SEÑOR ALCALDE (S): Vamos a continuar con todos los acápite
8 para aprobar el punto completo, continuemos con la
9 presentación por favor.

10

11 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:
12 Muchísimas gracias, la siguiente propuesta es de nominación
13 de las vías de la parroquia Ricaurte, aquí quisiera poner
14 en conocimiento que en el caso de los GADS Parroquiales,
15 Rurales la ordenanza solamente pide que la comisión emita
16 un informe directamente para el Concejo Cantonal con la
17 propuesta del GAD Parroquial, en este caso Ricaurte nos
18 remitió una lista con algunos nombres sin embargo 4 de esos
19 nombres que nos han pasado no están dentro de esta
20 propuesta debido a que estos nombres están propuestos para
21 unas vías que son rústicas es decir que son vías que no
22 están dentro del casco parroquial ante lo cual se ha
23 solicitado desde la Dirección de Cultura a Avalúos y
24 Catastros, se realice una inspección para que se pueda
25 asignar un código a esta vía y posteriormente traerlo
26 nuevamente acá a Concejo Cantonal para que puedan
27 aprobarlo, en este caso son nombres de promotores todo
28 comunitarios, son vías que lo han propuesto desde el GAD
29 Parroquial obviamente a través de una asamblea como ustedes
30 verán el adjunto una asamblea parroquial en donde están las
31 firmas de las autoridades de la parroquia.

32

33 A las 16:42 se retira el Concejal Abg. Xavier Barrera.

34

35 Así también hay a parte del nombre de las vías se nos ha
36 solicitado la nominación de un parque que está ubicado en

1 la calle Vicente Pacheco y la vía 62LS4A, en donde se ha
2 solicitado se le nombre Jacinto de Jesús Caldas Campoverde
3 que está aquí justo en el mapa que ustedes pueden observar...

4

5 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal García quería hacer un aporte
6 por favor.

7

8 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde, compañeros
9 Concejales lo que dice la Licenciada Andrea Malquín es muy
10 importante que en las parroquias rurales se tome en cuenta
11 siempre el criterio sobre todo la presentación en este caso
12 la nominación de vías que lo hizo directamente el GAD
13 Parroquial de Ricaurte y el GAD Parroquial Ricaurte que
14 coordine de igual manera con sus diferentes barrios,
15 comunidades y líderes.

16

17 A las 16:44 ingresa el Concejal Abg. Xavier Barrera.

18

19 Aquí se presentó toda la nominación con toda la
20 documentación que ustedes solicitaron desde hace 1 año o 1
21 año y medio, lamentablemente no se ha tenido la agilidad
22 del caso pero que bien que el día de hoy se esté aprobando
23 o se apruebe dentro del Concejo Cantonal, yo creo que es
24 muy importante como decía la señora Concejal Paola Flores
25 también trabajar en las parroquias rurales, es un problema
26 es un inconveniente lamentablemente muchas de las
27 parroquiales rurales no tienen ni las vías principales
28 colocados los nombres, lo cual a veces hasta para dar una
29 dirección es incómodo porque en algunas ustedes han visto
30 que para unos trámites tengo entendido yo el nombre de
31 calle y número de la casa y lamentable no sé tiene creo que
32 es importante que se haga la socialización con las Juntas
33 Parroquiales, porque en algunas calles como el barrio Abdón
34 Calderón que es un límite que es un barrio urbano que
35 limita con el Barrio San Francisco de la parroquia
36 Ricaurte, hace 5 años de la noche a la mañana apareció

1 colocado nombres de las calles, nombres justamente como
2 usted lo decía de gente que no va al caso que han sido
3 héroes de guerra, pero que la gente totalmente desconocía y
4 es por eso que aquí dentro de unas de las calles que esta
5 Víctor Humberto Caldas Guerrero se está pidiendo que se
6 vuelva a poner el nombre anteriormente que la gente
7 conocía, porque este nombre de esta persona es un promotor
8 comunitario de este barrio que no tenía nombre hace unos 20
9 años y lamentablemente hace 5 años apareció el nombre de
10 otra persona que no desmerecemos a esa otra persona el
11 nombre, pero lo que si le llamo la atención a la gente y la
12 gente se lamentó quiso ir a romper las placas desbaratar es
13 por eso que nuevamente se pidió que se vuelva a colocar el
14 nombre de la persona la que anteriormente lo conocía la
15 parroquia, yo por eso es que pido que cuando se coloque
16 estos nombres se socialice de la mejor manera para evitar
17 este tipo de inconvenientes y que bien que se vaya también
18 dando paso a las parroquias rurales, tomen ellos también en
19 este caso los nombres de las vías y que lo más pronto
20 también se les haga constar el plano que tiene el Municipio
21 dentro de la planificación y como decía el compañero
22 Alfredo lo ideal sería que este mismo año ya las parroquias
23 tengan los nombres o la brevedad lo más pronto se coloque
24 incluso nos va ayudar muchísimo para la señalización de las
25 vías, gracias señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE (S): Mí estimado Concejal Fajardo por favor.

28

29 MGST. JOSÉ FAJARDO: Señor Alcalde, compañeros Concejales,
30 público buenas tardes, yo quería acotar un poco lo que
31 decía el Concejal García, si es importante que no solamente
32 Ricaurte más bien en todas parroquias puedan ser nombres
33 conocidos que de hecho nuestro pueblo que hay gente que
34 también ha sobresalido hay dirigentes, personajes,
35 autoridades que han sobresalido en las parroquias y deben
36 ser considerados esos nombres, bien están los héroes guerra

1 pero nadie les hemos conocido no, eso es una sugerencia
2 para que se tome en cuenta también para todas las
3 parroquias.

4

5 SEÑOR ALCALDE (S): Muchas gracias por los aportes, pero
6 poniendo un puntito de orden a lo que estamos tratando yo
7 creo que debemos proseguir con presentación para la
8 aprobación del punto.

9

10 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:

11 Luego está la propuesta de nominación de equipamientos en
12 este caso de los parques de la ciudadela El Paraíso, como
13 ustedes podrán ver se ha colocado un nombre tanto
14 particular dice Paraíso 1, Paraíso 2, Paraíso 2 nuevamente,
15 Paraíso 3 y Paraíso 4, en este sentido quisiera poder
16 explicarles que, en este caso los habitantes de la
17 ciudadela El Paraíso conocen a sus parques con un número
18 Paraíso 1, 2, 3 y 4, en el caso de Paraíso 2, ellos cuentan
19 con 2 parques en su zona y en este caso la comisión sugiere
20 al Concejo Cantonal que se les pueda poner además de ese
21 número, que este número de Paraíso 1 vaya acompañado con un
22 nombre en este caso al estar la ciudadela El Paraíso en la
23 parroquia de Cañaribamba sea porque los nombres de las vías
24 son de alto rangos del imperio incaico se sugirió que se
25 les pueda acompañar con el nombre de Tahuantinsuyo,
26 Collasuyo, Chinchaysuyo y Antisuyo, los parques como
27 ustedes pueden ver están todos tienen su ubicación
28 respectiva dependiendo como sea a organizado el barrio para
29 identificar sus parques.

30 Luego tenemos la propuesta de nominación del puente ubicado
31 en las calles Zenón y Gabriel Moscoso Espinoza eso está en
32 la parroquia Bellavista aquí se hizo una investigación
33 además de que fue un pedido por moradores del barrio para
34 que sea nominado con el nombre María Inmaculada Amoroso
35 Bernal, quien era una religiosa dominica ya que esta este
36 puente justo al lado de donde está el Hospital Mariano

1 Estrella como se le conocía antes el Leprocomio fue ella
2 quien apporto mucho dentro de este instituto y en este caso
3 por solicitud (si este es en el sector del Lazareto), por
4 solicitud ustedes pueden ver las firmas de respaldo, desde
5 la Comisión de Nominación de Vías se aceptó esta sugerencia
6 para que el puente se llame "Sor María Inmaculada Amoroso"
7 en el caso de ella como ustedes podrán ver a bajo de su
8 nombre está 1900-1995 que es su fecha de nacimiento y fecha
9 de muerte. Finalmente tenemos una lista de toponimias son
10 28 nuevos expedientes esto está enmarcado dentro de varias
11 sesiones de la Comisión de Nominación de Vías en donde se
12 solicitó que se pueda incluir estos nombres dentro de la
13 base de datos para nominación de vías, no sé les coloco
14 dentro de una vía en específico debido a que son vías que
15 no han sido socializadas si no que puedan pasar a la base
16 de datos para que conjuntamente con los ciudadanos se pueda
17 proceder con su respectiva asignación en vías que estén sin
18 nominación, son como les dije 28 expedientes todas son
19 toponimias correspondientes a árboles nativos y a la
20 clasificación de varios, estos nacen de 2 solicitudes, la
21 primera de árboles nativos sobre esta vía que anteriormente
22 ya vimos está en el sector todo el redondel de la Av. de
23 las Américas y Av. Ordoñez Lasso y en este caso se aprobó
24 en ese marco nuevos nombres para la base de datos, así
25 mismo en el caso de los siguientes nombres que están bajo
26 la clasificación varios, la comisión adopto estos nombres
27 para la nominación de vías que estén ubicadas en el sector
28 de la parroquia San Sebastián esto por un pedido ciudadano,
29 respecto a una calle que se pensaba que estaba sin
30 nominarse sin embargo se informó al ciudadano que está
31 nominada y es la calle que está afuera de la puerta
32 principal de la escuela Jesús Vásquez, eso nada más señor
33 Alcalde gracias.

34

1 SEÑOR ALCALDE (S): Muchas gracias por la presentación,
2 señores Concejales está a consideración el punto 8 para su
3 aprobación, señor Concejál Barrera.

4

5 ABG. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde subrogante, me parece
6 que hay que considerar que en las próximas convocatorias
7 del orden del día se deba hacer diferenciaciones en cuanto
8 a los punto de cómo se convoca, ya lo decía en Concejál
9 Cristian Zamora porque acá estamos en un solo punto
10 aprobando expedientes de toponimias, luego expedientes de
11 antroponimias, parques, de vías, expedientes para ya ser
12 inmediatamente nombradas las calles, nominadas las calles y
13 por otro lado en el punto 7 estamos aprobando una
14 clasificación para ser incluidos dentro de la base de
15 datos, es decir estamos mezclando todo en un solo punto del
16 orden del día sugerir señor Alcalde para que se tome en
17 cuenta que en las próximas convocatorias se lo haga punto
18 por punto, para que el Concejo Cantonal tenga la libertad
19 de incluso de ser el caso de negarse a la aprobación de uno
20 de estos puntos, yo le decía a Cristian hace un momento que
21 pasaba si es que uno de los 7 puntos nosotros solicitábamos
22 la suspensión mayor información, que regrese a la comisión
23 dejábamos sin la posibilidad de aprobar los otros puntos
24 restantes que se tome en consideración para las próximas
25 convocatorias señor Alcalde este tema.

26

27 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejál, señor Concejál
28 Álvarez.

29

30 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, bueno es sumarse a
31 la sugerencia de que quizás organicemos de mejor manera
32 para tener un poco más de libertad de decisión, más bien me
33 refería a la última parte que nos decía referencia Malquina
34 y respetando absolutamente la decisión de la comisión como
35 tal pero, de pronto si sería oportuno que seamos más
36 profundos en el análisis porque en esta base de datos final

1 de aprobar si es que así se resuelve en este Concejo que
2 debían a ver sido potenciales nombres de calles que se
3 llamarían Guarda Estancos o Alambique, pues bueno quizás lo
4 que voy a mencionar va hacer demasiado susceptible pero
5 esto es hacer apología a algo que culturalmente no
6 corresponde que es el consumo de alcohol, no vamos a pensar
7 que el hecho de Guarda Estancos quienes de pronto tenemos
8 uso de razón era algo positivo para la sociedad, más bien
9 fue el reflejo de una época muy crítica pues bueno no creo
10 que sea el caso referirnos a una calle con estos nombres
11 que no fueron pues propositivos o productivos o que
12 hicieron de Cuenca, la Cuenca culta, la Cuenca saludable
13 que aspiramos.

14

15 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, Doctor Aguilar
16 por favor.

17

18 DR ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, en la parte
19 final en el acápite del 8.7 vemos un formato distinto a los
20 otros 6, el acápite 8.7 ya nos explicó la Funcionaria de la
21 Dirección de Cultura que es una base de datos, que la
22 comisión había propuesto o había considerado para que este
23 Concejo Cantonal resuelva finalmente o se pronuncie en un
24 sentido o en otro, vemos los otros formatos señor Alcalde y
25 compañeros Concejales y vemos exactamente a que parque, a
26 que puente, o a que calle le estamos poniendo ese nombre,
27 que sectores, cual es la clasificación o la especialidad
28 que este Concejo Cantonal previamente se ha pronunciado, en
29 cambio en el 8.7 vemos una serie de nombres que más haya
30 obviamente siempre con el mayor de los respetos yo
31 considero que los árboles que había mencionado el Concejal
32 Álvarez son árboles como el cedrillo o el aguacatillo y el
33 de la guaba son árboles que sean dado en varias zonas de
34 aquí de la ciudad de Cuenca más allá de tener otro
35 intención u otro objetivo, pero si me preocupa el hecho
36 señor Alcalde de que no le estamos dando a una calle

1 determinada de un sector determinado de la ciudad de
2 Cuenca, sea urbano o sea rural este nombre, por ello es que
3 es una posición muy personal por favor yo estoy de acuerdo
4 es necesario nominar las calles y los equipamientos de la
5 ciudad de Cuenca pero yo estoy de acuerdo en el formato de
6 la comisión en los acápite del 8.1 al 8.6, no estoy de
7 acuerdo que este Concejo Cantonal que apruebe una base de
8 datos que no sabemos las calles y los equipamientos de la
9 ciudad de Cuenca, pero yo estoy de acuerdo en el formato de
10 la comisión en los acápite del 8.1 al 8.6, no estoy de
11 acuerdo que este Concejo Cantonal apruebe una base de datos
12 que no sabemos ni a dónde van a ir ni que calles serán se
13 irán a llamar una calle por ejemplo la calle de Pumamaqui o
14 le iremos a llamar un parque o un puente o cualquier otro
15 equipamiento porque claro el formato es distinto, esto
16 sumado a lo que ya dijeron los Concejales Zamora y Barrera
17 a nosotros nos han llamado aún solo punto del orden del
18 día, sin embargo de eso yo no le veo la imposibilidad de si
19 es que esta es la voluntad del Concejo Cantonal aprobar el
20 punto del orden del día excepto tal acápite porque no
21 tenemos con seguridad cuales son los equipamientos o las
22 calles que van a tener ese nombre, por lo tanto siendo este
23 preámbulo yo si es que los señores Concejales me lo
24 permiten mocionaría así mismo como lo estoy indicando que
25 el Concejo Cantonal apruebe el informe de la Comisión
26 Especial de Nominación de las calles y equipamientos de la
27 ciudad de Cuenca de equipamientos urbanísticos en cuanto
28 tiene que ver a los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 con
29 excepción del numeral 7 y que adicionalmente y esto
30 guardando relación a mi primera intervención a este punto,
31 que la resolución también sea en el sentido de que las
32 calles los letreros, de las calles, de los parques y del
33 puente que estaríamos aprobando se pongan en este mismo año
34 2019 ese sería la moción señor Alcalde encargado, si es que
35 así lo consideran los señores Concejales.

36

1 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal Aguilar, estimada
2 Marisol.

3
4 TNLGAMARISOL PEÑALOZA: Buenas tardes el señor Alcalde,
5 compañeros Concejales y todos los compañeros de la
6 Corporación Municipal solo una observación nada más
7 estimados compañeros revisando absolutamente toda la lista
8 pues me da pena decir que solo tenemos una mujer, una sola
9 mujer y eso para mí me preocupa muchísimo si tengamos en
10 consideración si hablamos de paridad pues trabajemos en
11 eso, hay mujeres muy valiosas y mujeres ilustres como
12 tenemos Piedad Moscoso una mujer ilustre y muchas mujeres
13 más valiosas de nuestra querida ciudad de Cuenca y sería
14 importante tomar en cuenta, eso nada más ponerles en
15 consideración a cada uno de ustedes y trabajar en eso,
16 muchas gracias a todos y a todas.

17
18 SEÑOR ALCALDE (S): Señor Concejal Doctor Duche,

19
20 DR. GUSTAVO DUCHE: gracias señor Alcalde en la Comisión de
21 Cultura habíamos avanzado en el hecho de que en la
22 comisión que nomina precisamente esto de las calles, se
23 integre posteriormente alguien de la ruralidad yo creo que
24 es necesario se integre posteriormente alguien de la
25 ruralidad, yo creo que es necesario para que la comisión
26 conozca tanto de lo rural como de lo urbano, estas cosas y
27 estas nominaciones de calles; por lo tanto no sé yo creo
28 que eso es una atribución de la comisión Concejal Abril no
29 cierto, y ya lo iremos viendo pero el pedido es de que en
30 la expansión de Cuenca hacia las parroquias es necesario
31 que se haga lo que había solicitado el Concejal García, que
32 se haga una profunda socialización con la gente porque la
33 gente tiene arraigos muy profundos y después cuando ven una
34 calle con un nombre muy extraño, la gente tiene conflictos;
35 creo que con ese miembro en la comisión nominadora vamos a
36 lograr tener una actuación más amplia de la gente en las

1 parroquias y en la expansión urbana de Cuenca mismo, señor
2 Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Duche, Concejal.

5

6 PHD. DIEGO MORALES: Señor Alcalde, en realidad lo que
7 menciona el Concejal Aguilar, me parece adecuado en tema
8 del último literal o acápite 8.7 clasificación, tenemos el
9 tema de árboles nativos que se termina en el T00782 y ahí
10 viene la sección de varios, que entiendo yo según la
11 ordenanza, cuando no está definido varios asumo no tiene la
12 tercera línea lo cual no implica o no hace referencia si es
13 un árbol, un tema de un héroe, etc., mocionaría en realidad
14 considerando que estos nombres pueden ser traídos a
15 colación en otra sesión del Concejo Cantonal y asignados a
16 una calle específica, lo que había indicado el Concejal
17 Aguilar, que se apruebe el punto 8 con excepción del último
18 literal.

19

20 SEÑOR ALCALDE (S): Estimados señores Concejales entiendo
21 que la moción planteada por el Concejal Aguilar es
22 secundada por el Concejal Morales, en base a eso procedemos
23 a la votación por favor. Si Concejal Zamora.

24

25 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde nada más para secundar
26 también la moción, solicitar quizá de manera adicional
27 (entiendo que es la dirección de Avalúos y Catastros la que
28 tiene que proceder con esto), que se nos pueda remitir un
29 informe en su momento, lo más pronto posible de un
30 cronograma, o quizá si eso adjunta en la moción el Concejal
31 Aguilar de cuándo se proceden a la nominación de estas
32 calles, porque efectivamente compañeros si es que vemos
33 esto viene desde muchos años atrás señor Alcalde, han
34 estado esperando, no recuerdo cuál es la fecha más antigua
35 pero deberíamos proceder con la nomenclatura de las calles
36 de manera inmediata y de no haber los presupuestos, creo

1 que en los POAS que están haciendo ahora y que nos tocará
2 aprobar en Concejo creo que en menos de un mes, debería
3 considerarse aquello de tal forma que lo más pronto posible
4 pueda hacerse. Señor Concejal Aguilar si tiene a bien
5 incorporar que se nos remita un cronograma del proceso
6 mismo de la nomenclatura de las calles al Concejo Cantonal
7 para que esto pueda ser también sujeto de fiscalización y
8 pueda evidentemente de la manera más rápida posible tener
9 nominadas las calles que estaríamos por aprobar señor
10 Alcalde.

11
12 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Señor Concejal, Concejal
13 Aguilar.

14
15 DR. ALFREDO AGUILAR: Sí señor Alcalde, acojo las
16 sugerencias tantas del Concejal Diego Morales, cuanto del
17 Concejal Cristian Zamora. Quedaría únicamente para el señor
18 Secretario (no sé si es que ya tiene tomado nota) pero la
19 moción quedaría en el sentido de que se aprueba el punto 8
20 del orden del día con excepción al numeral 8.7, que la
21 colocación de los letreros se hagan en este mismo año 2019
22 y que para ello se adjunte un cronograma de esta colocación
23 por parte de la dirección de Avalúos, Catastros y
24 Estadísticas.

25
26 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Álvarez por favor.

27
28 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, creo que nos sumamos
29 a la propuesta que hace este momento el Concejal Aguilar,
30 nada más lo que quizá sugeriría, si es que acoge la
31 propuesta, de que seamos un poco más cautelosos en las
32 exigencias respecto a que sea en este mismo año porque
33 quizás operativamente no se va a alcanzar, lo que se está
34 aprobando en cuánto a los nombres de las calles es un
35 paquete importante que entiendo yo va a requerir el recurso
36 económico también muy grande quizás y de pronto los

1 procesos mismos para llevar adelante ese tipo de obra a lo
2 mejor no son suficientes para poder cubrir en este segundo
3 semestre, pero sí quizás que se nos presentara un POA o un
4 proceso, un plan para que no sólo en estas calles que
5 estamos aprobando, sino en general es un problema de la
6 ciudad como tal, quizás la sugerencia de que Cuenca y
7 quizás con el pretexto futuro del Bicentenario pueda
8 pensarse en un tipo de placa distinto conmemorativo de
9 apertura al Tricentenario en el que pues coloquen el nombre
10 de las calles, insisto no sólo de las que estamos acabando
11 de aprobar, si no de las que Cuenca requiere en lugares muy
12 cercanos al propio centro urbano. En todo caso si es que
13 tiene alguien a bien acoger la propuesta sería más bien en
14 ese sentido de que se apruebe hasta el 8.6 y que se pida un
15 plan pero sin fecha del 2019, si no un plan de intervención
16 respecto a cuándo se colocarían las placas, esta es la
17 sugerencia estimado Alfredo.

18

19 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, antes de darle
20 la palabra al Concejal Ledesma, concuerdo plenamente con
21 que el punto a tratar de conocimiento y aprobación sobre
22 los expedientes remitidos que es lo que se nos ha dado
23 lectura, quizás dentro de la moción que se pone a
24 consideración y está secundándose estamos además del
25 conocimiento y aprobación del punto, atándole a un tema de
26 carácter administrativo que si bien es necesario que se dé
27 a paso seguido, consideraría que no sería prudente la
28 aprobación dentro de esta moción, concuerdo con lo que el
29 Concejal Álvarez en el sentido de que ciertamente a todos
30 nos preocupa el hecho de que una vez que esté aprobado
31 esto, paso seguido debería darse paso a que esto se
32 efectivice caso contrario quedaría en una aprobación más
33 por el Concejo Cantonal que no se vea plasmado en una
34 realidad, pero quizá eso al ser un tema ya de presupuesto,
35 un tema administrativo, simplemente diría que acoger la
36 sugerencia a través de la Dirección de Avalúos y Catastros

1 para que esto se efectivice en el corto plazo y que en
2 algún momento venga ya con un proyecto siendo parte de
3 haber acogido precisamente la aprobación de este punto del
4 orden del día, Concejal Ledesma por favor.

5

6 MGST. FABIÁN LEDESMA: Buenas tardes con todos y todas, nada
7 más que se considere lo sugerido por Xavier, realmente es
8 importante lo que menciona, yo podría hacer una
9 observación, a lo mejor extemporánea del tema de los
10 nombres de los héroes de guerra yo creería que hay algunos
11 que son importantes que deben estar aquí, si bien es cierto
12 aquí menciona que se consideró aquellos que están ubicados
13 en el cementerio patrimonial de Cuenca, pero sin embargo
14 hay héroes de guerra que están sus nombres en parques tanto
15 de El Oro como de El Guayas que son cuencanos, que hay
16 azuayos pero que por cosas de la vida o el destino están
17 allá pero no están escritos o mencionados en este
18 Cementerio Patrimonial; entonces de forma personal, si me
19 tocaba aprobar o mocionar, realmente no considero esa forma
20 de hacer la evaluación y la consideración para estos
21 nombres de héroes de guerra, hay cuencanos y azuayos que
22 han peleado si es que es el hecho la guerra del 41, pues
23 han dado su vida en otros lugares, sin embargo no han sido
24 enterrados aquí en Cuenca, pero están y lucen
25 históricamente su nombre en otras provincias, nada más
26 señor Alcalde.

27

28 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal Ledesma, señor
29 Concejal Aguilar si es que acepta un poco la modificación
30 de la moción.

31

32 DR. ALFREDO AGUILAR: Mil disculpas que haga uso de la
33 palabra nuevamente es por el tema de las modificaciones,
34 señor Alcalde yo entendí que para eso es el cronograma que
35 estamos pidiendo, aquí no se trata de presionar
36 absolutamente a nadie, considero que no es una intromisión

1 administrativa tampoco, el Plan Operativo Anual tiene que
2 ser aprobado por este seno, por el Concejo Cantonal igual
3 que el presupuesto o reforma presupuestaria en este año y
4 el presupuesto para el próximo año, así es que la idea es
5 la que a todos nos preocupa que esto no quede para recién
6 en el 2020 empezar a colocar los nombres de las calles cuya
7 aprobación se va a dar, si es que así se da en el Concejo
8 Cantonal, pero la idea es tener un cronograma justamente
9 por eso es que está el cronograma dentro de la moción, para
10 saber cuántos de estos letreros o nombres de las calles ya
11 podemos colocar y ver los diferentes equipamientos en este
12 año y cuántos quedarán para el próximo año, justamente yo
13 entendí que para eso era el cronograma que estaba
14 solicitando me parece que el Concejal Zamora o Alvarez que
15 se incluya en la moción, la misma que está aceptada ya.

16

17 SEÑOR ALCALDE (S): Correcto señor Secretario si es tan
18 amable ¿Cómo queda la moción?, para someter a votación.

19

20 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, el
21 punto 8 del orden del día se aprobaría a excepción del
22 punto 7, es decir: de los sub numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6
23 estarían aprobados, el sub numeral número 7 no se
24 aprobaría; luego de esto también se ha expresado una moción
25 que la colocación de las placas correspondientes a los
26 nombres de las calles deberán efectuarse dentro de lo que
27 resta del año 2019 debiendo enviarse al efecto un
28 cronograma de esta colocación de las placas por parte de la
29 Dirección de Avalúos y Catastros para conocimiento del
30 Concejo Cantonal. Esa ha sido la moción que fue aprobada
31 señor Alcalde, señores Concejales.

32

33 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario, entiendo que
34 está secundado, Concejal Álvarez.

35

1 ING. OMAR ÁLVAREZ: Perdón, mil disculpas, no sé si parece
2 que entendía que se acogía la propuesta de no pedir que
3 esté hasta diciembre del 2019 colocado, si no que se
4 presente un cronograma para la... la parte pertinente puede
5 repetir para ver si es que en esos términos podemos
6 aprobar.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, no
9 habiéndose aceptado la moción presentada por el señor
10 Concejel, la moción quedaba en los términos originales es
11 decir: que deberían colocarse estas placas dentro de lo que
12 resta del año 2019 y que la Dirección de Avalúos y
13 Catastros se comprometería a enviar un cronograma que dé
14 cuenta del tiempo en el que se va a hacer la colocación de
15 estas placas.

16

17 SEÑOR ALCALDE (S): Concejel Barrera por favor.

18

19 ABG. XAVIER BARRERA: Entiendo que la moción del compañero
20 Concejel Alfredo Aguilar va encaminada en que se incorpore
21 en el POA 2019 es decir, que esa modificación debería
22 hacerse en la moción, que se incorpore en el POA 2019, eso
23 le permitiría entonces a la Dirección de Avalúos y
24 Catastros presentar el cronograma de conformidad también a
25 los recursos que le sean asignados dentro del presupuesto.
26 Eso es lo que corresponde, más bien si acoge Alfredo esa
27 aclaración podríamos avanzar con la aprobación.

28

29 DR. ALFREDO AGUILAR: Yo creo señor Alcalde que eso está en
30 la moción, pero si quieren ser más específicos al decir
31 POA, pongamos POA no hay ningún problema, pero esa es la
32 idea.

33

34 SEÑOR ALCALDE (S): Señor Secretario por favor ¿Cómo
35 quedaría finalmente la moción?

36

1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales
2 entonces la moción sería: Aprobar el punto número 8 del
3 orden del día con sus sub numerales: 1, 2, 3, 4, 5, 6,
4 excepto el punto número 7 que se incluya en el POA (Plan
5 Operativo Anual) del año 2019, la confección y colocación
6 de las placas correspondientes a la nominación de las
7 calles conforme se ha establecido y que se dé cuenta de
8 esto a través de un cronograma enviado por la Dirección de
9 Avalúos y Catastros.

10

11 SEÑOR ALCALDE (S): Señores Concejales está a consideración
12 la moción que entiendo fue secundada por el Concejales
13 Zamora. Señor Secretario tenga la bondad.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se
16 aprobaría la moción por unanimidad. Señor Alcalde, señores
17 Concejales, existe un punto que ha sido solicitado que se
18 incorpore al orden del día, sería el punto número 9 con el
19 siguiente texto...

20

21 DR. ALFREDO AGUILAR: Tengo una duda aquí, quisiera que me
22 absuelva señor Secretario, más allá de estar absolutamente
23 de acuerdo en el fondo de la propuesta planteada por el
24 Concejales Andrés Ugalde, es un tema procedimental, hubo la
25 moción, alguien secundó e inmediatamente se leyó el orden
26 del día y no preguntaron si estamos de acuerdo, si alguien
27 está en contra, si es que la Resolución es por unanimidad,
28 podremos revisar el audio, puede ser que yo estuve no
29 atento en ese momento pero yo creo, no sé si es que los
30 otros señores Concejales, no se dijo nada sobre esa moción.
31 Hubo una moción, alguien secundó e inmediatamente se leyó
32 ya el orden del día y usted dijo que el informe del Alcalde
33 suspendamos por cuanto el señor Alcalde titular no está
34 presente acá y continuamos el desarrollo del orden del día,
35 puede ser que esté yo equivocado pero quiero que Secretaría
36 me absuelva esta duda antes de continuar por favor.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

SEÑOR SECRETARIO: En efecto fue de esa manera, como está manifestando el señor Concejal Alfredo Aguilar.

SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Zamora.

PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde, yo justo entré en ese momento no tengo la claridad pero el Secretario ha acabado de ratificar lo que ha indicado el Concejal Aguilar, pero más allá de eso yo le consulté aquí al compañero Concejal Duche ¿Cuál era la moción de Andrés? y entiendo que es para un reconocimiento por lo que gano algunas personas en el tema de Budapest, entiendo no. Nada más señor Alcalde, dado que el punto no vamos a poderlo tratar dada la certificación del Señor Alcalde, quiero hacer notar un tema, existe la ordenanza para la entrega de preseas y acuerdos del Ilustre Concejo Cantonal, Concejal Ugalde allí hay un artículo que es al final de la ordenanza que indica que cuando una organización, institución o persona ha sido galardonada por el Concejo Cantonal no puede volvérselo a dar otro reconocimiento y el Concejo Cantonal anterior tuvo a bien a MUSARTEH (entiendo que era el nombre) darle una insignia, no únicamente un reconocimiento sino una insignia; eso nada más señor Alcalde, pongo en conocimiento del Concejo Cantonal, incluso por ordenanza no podríamos hacerlo porque ya este Concejo por todos los méritos de aquellos cantantes de ópera reconoció tanto a MUSARTEH como inclusive a María Eugenia Arias con otra presea en otra sesión por haber sido la directora de este coro, nada más información que pongo a conocimiento del Concejo señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal. Concejal Barrera y después Concejal Ugalde.

1 ABG. XAVIER BARRERA: Me parece que ante la falta de
2 cumplimiento del procedimiento para incluir el punto en el
3 orden del día, es posible más bien que sea la
4 Administración la que pueda reconocer, creo que es una
5 buena alternativa en razón de que justo en la última sesión
6 de Concejo Cantonal, si no estoy mal, recibió Jaime Ordoñez
7 entiendo que es el mismo representante no cierto, él
8 recibió ya una insignia consideramos nosotros que la ópera
9 tiene que ser masificada en la ciudad de Cuenca y que estos
10 logros internacionales son importantes que se los
11 reconozca, sin embargo al existir ya un reconocimiento del
12 Concejo Cantonal, para no contravenir la ordenanza, no está
13 exenta la posibilidad más bien que sea la Administración,
14 que sea el señor Alcalde quien pueda dar este
15 reconocimiento porque yo coincido con Andrés, me parece que
16 siempre es bueno reconocer, motivar a quienes destacan a
17 nivel nacional e internacional en diferentes áreas dejando
18 en alto el nombre de la ciudad de Cuenca, en este caso
19 digamos más bien sugerir señor Alcalde Subrogante que desde
20 la Administración se pueda hacer, claro que esto no puede
21 ser resuelto por el Concejo Cantonal en razón de que no es
22 un punto del orden del día, no ha sido incluido como tal
23 por haberse obviado el procedimiento de la votación que es
24 precisamente el que valida que un punto del orden del día
25 sea incluido; además en la validación se incorpora en el
26 punto del orden del día ya sea este primero, segundo o en
27 este caso al final de la sesión del Concejo Cantonal, más
28 bien dejar planteada esta alternativa porque me parece que
29 es bastante importante lo que ha planteado el Concejal
30 Andrés Ugalde y ante esa imposibilidad del Concejo Cantonal
31 de reconocer dos veces a una institución o a una persona,
32 más bien la Administración sí podría hacerlo.

33

34 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Barrera, Concejal
35 Ugalde por favor.

36

1 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde nada más para ser muy
2 claro con este tema, en primer lugar entiendo que se había
3 solicitado justamente que se incorpore el punto al orden
4 del día, fue secundado y no hubo ninguna oposición, si
5 vamos revisando como bien sugería el Concejal Aguilar o el
6 Concejal Zamora, que vayamos revisando los audios de toda
7 esta sesión del Concejo Cantonal, en realidad, en ninguna
8 se sometió el proceso directamente a votación, simplemente
9 se fue trabajando con la anuencia de los Concejales para ir
10 aprobando el punto del orden del día. El punto del orden
11 del día que fue presentado al comienzo fue presentado, fue
12 secundado y después inmediatamente se pasó a la lectura en
13 efecto del informe del señor Alcalde, yo entenderé no hubo
14 ninguna oposición, no hubo ninguna intervención adicional,
15 entendería que es un punto totalmente válido, esto en
16 cuanto al tema de forma, entendería que está perfectamente
17 validado como para poder tratarse y en efecto reconocerse;
18 por otro lado señor Alcalde, si bien el tema fue hecho un
19 reconocimiento a la fundación MUSARTEH, me parece que fue
20 hecho un reconocimiento interesante justamente por el hecho
21 de haber en ese entonces por la ópera La Flauta Mágica, me
22 parece fue una producción que se hizo el año pasado en el
23 teatro Carlos Cueva, sin embargo me parece que lo que
24 estamos tratando ahora es un tema de absolutamente otra
25 relevancia; primero porque esta fundación MUSARTEH ha
26 elaborado por tercera vez un tema de una función de ópera
27 que esta vez se la llevó adelante en el teatro Casa de la
28 Cultura, sin embargo esta vez el tema fue totalmente
29 diferente porque esta fundación ecuatoriano-húngara
30 MUSARTEH participó en el festival ARMEL de la ópera con la
31 presentación de esta ópera llamada Don Giovanni y fue
32 sumamente interesante porque el sábado 6 de junio se
33 estrenó una ópera totalmente ambientada a la identidad del
34 tema ecuatoriano, esta ópera llamada Don Giovanni, muy
35 contextualizada en cuanto al tema de vestido y en cuanto al
36 tema de actuación a la realidad ecuatoriana en el teatro de

1 Budapest, además una ópera que ganó absolutamente todo,
2 ganó los tres premios que se manejaban en el festival,
3 ganó: el premio a la mejor producción del festival, al
4 mejor rol y un reconocimiento especial por la difusión de
5 la ópera en un país donde antes no existía; es un hecho que
6 creo que va mucho más allá de lo que se reconoció y se
7 trató el año anterior, es un hecho que ha puesto a la
8 ciudad de Cuenca en el mapa internacional de la ópera, de
9 este género que hasta hace un par de años atrás en Cuenca
10 no solamente era inexplorado si no que era absolutamente
11 inexistente, podría caber en efecto si es que ya se ha
12 hecho, habría que analizar, me gustaría ahí más bien que la
13 Cámara, que el Concejo Cantonal se pronuncie para analizar
14 cuál sería la posibilidad, estoy de acuerdo que existe una
15 ordenanza que dice que no se puede reconocer dos veces por
16 lo mismo; uno creo que no es lo mismo, creo que es un logro
17 totalmente diferente, es un triunfo a nivel de un certamen
18 internacional no sé si es que la última vez se le consideró
19 para la premiación a la persona del Ing. Ordoñez que era el
20 que iba adelante del tema o a la Fundación MUSARTEH,
21 considero también totalmente válido la propuesta de Xavier,
22 del Concejal Barrera de llevar este tema de pronto a un
23 reconocimiento desde la Administración, que podría ser una
24 recomendación que también surja del Concejo Cantonal, una
25 recomendación, una sugerencia o podríamos analizar las
26 distintas alternativas, sin embargo creo que el tema que
27 estamos tratando de lo que ha logrado en este caso este
28 grupo de artistas ecuatorianos en un contexto internacional
29 es en el mundo de la ópera el equivalente a ganar un Oscar
30 de alguna manera por hacer una comparación, es el ganar uno
31 de los festivales internacionales más importantes, creo que
32 es un logro que debería valorarse mucho más y difundirse
33 mucho más no sé si de pronto con un reconocimiento o una
34 presea, creo que debería manifestarse este Concejo Cantonal
35 al respecto porque es en realidad un tema sumamente
36 importante este que ha sucedido, hasta ahí señor Alcalde.

1
2 SEÑOR ALCALDE(S): Gracias Concejal Ugalde, creo que debo
3 hacer una mea culpa partiendo de que al inicio de la sesión
4 si bien se mocionó, se secundó, no se sometió a votación,
5 eso es así de hecho; por tal razón el punto no está
6 considerado para ser tratado en el orden del día; sin
7 embargo repito haciendo mea culpa, es falta de la
8 experiencia de quien está presidiendo esta sesión, rogarles
9 con el mismo comedimiento a los señores Concejales que
10 tienen mucha más experiencia, si nos hubiesen alertado en
11 ese momento preciso hubiéramos podido dejarlo previsto, sin
12 embargo creo que se han evacuado todos los puntos y de ser
13 el caso acogiendo la sugerencia del Concejal Barrera que lo
14 haría la Alcaldía vía resolución o de ser el caso en algún
15 momento volver a traer en la siguiente sesión para que sea
16 considerada como punto del orden del día, creo que termina
17 este tema a tratarse y podríamos dar posterior a la palabra
18 del Concejal Aguilar la sesión por terminada señor
19 Secretario.

20
21 DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde nada más una aclaración
22 yo no estaba seguro de lo que se trató o no, pensé que era
23 falta de atención mía y por eso le pregunté al señor
24 Secretario recién en el segundo, tercer punto del orden del
25 día, incluso le pregunté a un compañero Concejal a través
26 de un mensaje de texto si fue o no incorporado al orden del
27 día lo sugerido por Andrés, no es que deliberadamente se ha
28 hecho ni mucho menos señor Alcalde, por favor esta
29 aclaración. Luego de eso, estoy absolutamente de acuerdo,
30 creo que ha sido un logro extraordinario lo que acaba de
31 conseguir el elenco que ha participado y eso puede ser una
32 solución, a lo mejor la Fundación MUSARTEH tiene no
33 solamente una condecoración o un acuerdo si no una insignia
34 en una de las sesiones conmemorativas del Concejo Cantonal
35 me parece que la del 12 de Abril a los Concejales que
36 estuvieron en el Concejo anterior, a la misma Fundación no

1 hay como darle por prohibición expresa, pero se puede hacer
2 el tema al elenco, se puede premiar ahora con otra insignia
3 tal vez no solamente como condecoración o como acuerdo de
4 reconocimiento del Concejo Cantonal, si no como otra vez
5 una insignia del Concejo Cantonal al elenco que participó
6 en la obra Don Giovanni, tanto en Cuenca como en Budapest;
7 únicamente como sugerencia pero necesitaba hacer estas
8 aclaraciones señor Alcalde luego de su intervención, muchas
9 gracias.

10

11 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias mi estimado Concejal.

12

13 MGST. JOSÉ FAJARDO: Parece que ya terminamos los puntos a
14 lo que estoy entiendo, más bien era una sugerencia hacer un
15 recuerdo a los compañeros Concejales, usted no estuvo
16 presente señor Alcalde pero estuvo el Alcalde titular en
17 esa reunión de la semana anterior en la que hubo la
18 sugerencia de que podamos tener una especie de curso, de
19 taller, la parte técnica para poder trabajar, poder aprobar
20 los proyectos que vengan acá, en ese sentido esta semana
21 había aprovechado que sea participando de un curso con la
22 AME y veíamos la posibilidad de un técnico que nos pueda
23 apoyar en ese curso entonces traigo a colación a ustedes,
24 me había permitido hacer la gestión aprovechando ese
25 momento y haberle compartido al señor Alcalde y entiendo
26 que delegó al Arq. Juan Pablo para que haga la gestión más
27 bien ponernos de acuerdo la fecha para hacer aquello, esa
28 es la sugerencia señor Alcalde, señores Concejales.

29

30 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias estimado Concejal José Fajardo,
31 creo que eso se lo estará tramitando a través de las
32 direcciones pertinentes, más bien señor Secretario podemos
33 proceder con el orden del día por favor.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales se ha
36 agotado el orden del día.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

SEÑOR ALCALDE (S): Agradeciéndoles por la presencia a esta sesión de Concejo damos por terminada la misma. Buenas tardes.

EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CON SUS SUB NUMERALES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, EXCEPTO EL NUMERAL NÚMERO 7, ADEMÁS QUE SE INCLUYA EN EL (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2019, LA CONFECCIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS PLACAS CORRESPONDIENTES A LA NOMINACIÓN DE LAS CALLES CONFORME SE HA ESTABLECIDO Y QUE SE DÉ CUENTA DE ESTO AL CONCEJO MUNICIPAL A TRAVÉS DE UN CRONOGRAMA ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS.

A las 17:30 se da por terminada la sesión.

Arq. Pablo Burbano Serrano
ALCALDE DE CUENCA (S)

Dr. Fernando Ordoñez Carpio
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO MUNICIPAL